

La Voz de Asturias

Francisco concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Jueves, 31 de Marzo de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.793

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El dictamen de Obligaciones a extinguir, y con motivo del voto particular del señor Calderón respecto al Culto y Clero, dió lugar a un interesante debate, en que intervinieron los jefes de todas las minorías, destacándose los discursos de los señores Alba, Maura y Ossorio y Gallardo y el diálogo entre el primero y el ministro de Justicia, pues se cruzaron frases bastante duras

Para conmemorar la fecha de la proclamación de la República

El ministro de Estado anunció a los informadores que había dado orden para hacer una tirada de cien mil ejemplares de la Constitución, traducida al francés, para repartir por todo el mundo con motivo de la proximidad de la fecha en que se conmemorará el primer aniversario de la proclamación de la República.

Agregó que también había cursado órdenes a nuestros representantes en el extranjero para que celebraran la fecha del 14 de Abril con el mayor entusiasmo y brillantez posibles, reuniendo a la Colonia española a fin de exponerle las aspiraciones de la República.

Los remolacheros de Navarra se quejan contra las fábricas

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de remolacheros de Navarra, que se lamentaron de que las fábricas azucareras no les contrataran la producción, con lo cual se les ocasionaban grandes perjuicios.

Prometiéndoles a los comisionados el señor Largo Caballero que intervendría a fin de lograr evitar esos perjuicios que se les originaban, pues a la altura que nos encontramos no se puede sembrar más que remolacha, y además contribuir a que no se aumente el número de los obreros parados.

AZANA CONFERENCIA CON CASARES QUIROGA

El Presidente del Consejo recibió hoy en el ministerio de la Guerra la

La sesión de las Cortes Constituyentes

A las cuatro en punto declara abierta la sesión el señor Besteiro. En los escaños y tribunas hay escasa animación.

En el banco azul, el ministro de Justicia.

COMISION PARA MARRUECOS Y COLONIAS

Después de leer el acta de la sesión anterior se da lectura a una proposición del señor Jaén, en la que pide se constituya la Comisión Permanente de Marruecos y Colonias. Se toma en consideración dicha propuesta.

Las Obligaciones a extinguir

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección décimo-sexta, que trata de las "Obligaciones a extinguir" en los departamentos ministeriales.

Como ninguno de los diputados tiene pedida la palabra contra la totalidad del dictamen, se pasa al examen del articulado.

Queda aprobado el capítulo primero.

EL SEÑOR CALDERON

El señor CALDERON defiende un voto particular al capítulo segundo. Se pide en dicho voto particular el Concordato establecido solemnemente por el Estado español con la Santa Sede.

Entiende que no puede abandonarse a unos ciudadanos españoles que el amparo de las leyes vigentes entonces se acogieron a una profesión noble y honrada y hoy unos son viejos y otros están en una edad en la que no es posible ya cambiar de profesión.

La República francesa concedió pensiones a los sacerdotes ancianos, cuando se acordó la separación de la Iglesia y del Estado.

El señor ROMA RUBIES com-

Dijo luego el señor Zulueta que la edición de la Constitución en francés tenía especial interés, pues al revés de lo que en España ocurre con ella, que es objeto de las mayores y más variadas censuras, en el extranjero es muy celebrada.

COMIDA COMENTADA

En un céntrico Restaurant se reunieron ayer a comer los señores Lerroux, Martínez Barrios Basilio Alvarez y García Sanchiz, con algunos individuos del Comité Radical de Madrid.

La comida ha sido muy comentada en los círculos políticos.

visita del señor Casares Quiroga, con el que conferencio largo rato.

Luego fué visitado por varios generales, jefes y oficiales.

LOS AGRARIOS Y LA IMPORTACION DE TRIGOS

La asamblea agraria se ha dirigido al ministro por medio de una exposición refiriéndose a la reciente disposición dictada por éste para que se hagan ofertas de trigos y anunciando posibles medidas coercitivas.

Los agrarios protestan de este anuncio y achacan la paralización del mercado a la bonificación de los derechos arancelarios. Agregan que ellos no se oponen a la importación siempre que ésta se haga mediante el pago de los derechos que el Arancel determina.

PROYECTO APROBADO

Se entra seguidamente en el orden del día.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley anulando el plan preferente de ferrocarriles de urgente reconstrucción que fué aprobado por decreto de 5 de marzo de 1926.

LA JUBILACION DE FUNCIONARIOS

El señor MARTINEZ VELASCO apoya una proposición, pidiendo que ésta se haga a los setenta años. La Cámara acuerda tomar en consideración dicha propuesta.

bate el citado voto particular en nombre de la Comisión.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de JUSTICIA dice que el señor Calderón padeció un error al decir que el ministro redujo voluntariamente el Presupuesto Eclesiástico en unos veintidós millones.

Agregó que él no ha hecho más que traer una propuesta a las Cortes y que éstas son las que resolverán.

También padece otro error al decir que antes se aprueba una ley especial, hacer reducciones en el presupuesto de Culto y Clero.

Afirma que no existe el despojo de que hablaba el señor Calderón.

Se extiende el señor Albornoz en otras consideraciones, y al aludir al Concordato dice que el Estado cumplió con exceso sus deberes, cosa que la Iglesia no hizo.

Dice luego que no es posible aceptar el voto particular que formula el señor Calderón, porque a ello se oponen los preceptos de la ley de Contabilidad.

Agrega que en una ley de presupuestos no se puede declarar derechos permanentes.

Lo que se S. S. pretende que se

incluya en la ley de Presupuestos vullera los preceptos constitucionales.

(Le interrumpen los señores Ossorio Gallardo y Alba.)

Continúa diciendo el señor Albornoz que no se puede demostrar con

EL DR. MIYARES REANUDA SU CONSULTA el día 3 de Abril

ese precepto constitucional que se puedan votar obligaciones con el carácter de permanentes.

El señor MAURA: Voy a demostrárselo. Pido la palabra.

El ministro de JUSTICIA prosigue su discurso, diciendo que lo que pide el señor Calderón es anticonstitucional, aunque no lo crea el señor Alba.

El señor ALBA: No sueñe su señoría más conmigo, que yo estoy callado.

El ministro de JUSTICIA: Yo no sueño. Es que tantas veces intervino su señoría en esta cuestión... Debe decir ahora lo que piensa sobre el problema eclesiástico.

Lo que hay que hacer es administrar con equidad y con justicia los bienes entregados por los fieles a la Iglesia y reunir los cincuenta y seis obispados.

Los diputados sacerdotes: ¿Y mientras tanto...?

(Rumores e imprecaciones de los socialistas y de los radicales socialistas.)

El PRESIDENTE agita fuertemente la campanilla.

El ministro de JUSTICIA: Estos bienes, según opinión de personas autorizadas, se elevan a una cifra de cuatrocientos cincuenta millones al año.

EL SEÑOR MAURA

El señor MAURA afirma que no se cumplió el precepto constitucional. No es que vaya a cumplirse en el plazo de dos años, pues ya quedó incumplido al desaparecer del ministerio de Justicia la consignación del presupuesto de Culto y Clero.

Esto no puede hacerse hasta que se haya discutido y aprobado por las Cortes una ley especial de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El ministro de JUSTICIA dice que el señor Maura no ha demos-

trado a él ni a nadie que no debe extinguirse el presupuesto de Culto y Clero en dos años.

El señor MAURA: Yo lo que deseo es que S. S., en nombre del Gobierno, diga si esas dotaciones que ahora van en el Presupuesto de "Obligaciones a extinguir" para este año, quedan en igual forma hasta que se apruebe una ley especial que sirva para regular las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Hay que tener en cuenta que los sacerdotes son funcionarios como los capellanes de Prisiones y otros funcionarios eclesiásticos.

Le interrumpe el señor MARTIN DE ANTONIO.

El señor MAURA: He de decir a S. S. que debe saber ya que los curas párrocos y demás eclesiásticos han sido nombrados por cédula real.

El ministro de JUSTICIA: Lo que quiere S. S. es arrancar una declaración que el Gobierno no puede hacer.

El señor ALVAREZ: Ya no existe el Presupuesto de culto.

El ministro de JUSTICIA, dice que lo que no se puede hacer es trasladar a otro Presupuesto las Obligaciones eclesiásticas. Hay que cumplir el precepto constitucional.

Rectifica brevemente el señor CALDERON.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

El señor OSSORIO Y GALLARDO suplica al Gobierno que no resuelva precipitadamente y con indiferencia este asunto.

Lo que se va a hacer con el clero, añade, es inhumano y hasta cierto punto impropio.

Se elogia al Gobierno por las supresiones en los presupuestos ministeriales.

El Gobierno se vanagloria de haber suprimido siete mil oficiales en el Ejército.

Los críticos dicen que siguen cobrando, y nosotros decimos que se ha suprimido sin cometer injusticias ni arbitrariedades.

No tendrán los retirados cruces ni condecoraciones, pero sí un futuro seguro de vivir que les hace tener confianza en el Estado.

El caso del clero es exactamente igual. (Denegaciones.)

Y digo igual, porque son canóni-

español les garantizaba la subsistencia o párrocos, porque el Derecho era de un cargo remunerador.

Una cosa es acabar con el ministerio católico y otra el arrojar a la miseria a los sacerdotes que tienen un derecho adquirido y que hay que considerar como funcionarios y por tanto con iguales derechos que los demás.

EL SR. ALBORNOZ

El ministro de JUSTICIA: El sacerdote no se encontraba con relación al Estado en iguales condiciones a las que se hallaba el personal del Ejército cuando se hizo la reforma. Cuando el Gobierno acordó esta reforma, que aplaudió el país, no existía la Constitución que impidiera realizar eso que ahora impide hacer con los sacerdotes.

Cuando se habla de la miseria del clero rural se exagera bastante. Además, cuando quiera hablarse de ello de un modo serio, no es a la Cámara ni al Gobierno, sino a las dignidades eclesiásticas de las Diócesis, que perciben cuantiosos ingresos.

Vamos a hablar de la improcedencia política a que parecía referirse el señor Ossorio y Gallardo. La experiencia ha demostrado que por el procedimiento de pensiones no se desvirtúan los rencores. La forma en que se llevó a cabo en Francia la separación de la Iglesia y el Estado no satisfizo a los católicos franceses. Además, hay que tener en cuenta cómo procede la Iglesia según los países.

EL SR. OSSORIO GALLARDO

El señor OSSORIO Y GALLARDO se levanta a hablar, siendo interrumpido por el señor Artigas. Si le molesto—dice el orador—no hablo y me siento. (Murmillos.)

El señor PRESIDENTE: Siga hablando su señoría, que si algún diputado se molesta le daré yo explicaciones.

El señor OSSORIO: Yo soy el único que molesto porque me levanto a hablar sin ningún fin político. Pero creo que tengo derecho a que se respeten mis opiniones.

El señor ARTIGAS: Yo le he oído decir muchas veces a su señoría que del lobo un pelo.

El señor OSSORIO sigue defendiendo al clero, comparándole con los demás funcionarios.

EL SR. ALBA

El señor ALBA niega que el banco azul sea el de la prudencia y el de la serenidad, ya que el señor Albornoz, después de unas frases huecas, le ha llamado hombre de negocios; e invito—añade—al señor ministro, que refiera cuáles son los negocios en que he intervenido. Yo estoy tranquilo respecto al particular, porque pocos hombres como yo han merecido una investigación de la Dictadura.

Está bien que el ministro de Justicia se preocupe del presupuesto del Culto y Clero; pero debe también preocuparse de su hígado.

El señor ALBORNOZ sostiene que el banco azul es el de la prudencia y serenidad; pero por lo que se refiere a su señoría sólo puede ser el de la impertinencia y la audacia, mucha más cuando ha olvidado las reglas de cortesía, indispensables en todo Parlamento.

Ni me considero un inválido de la guerra, ni me preocupo del hígado, mientras que su señoría tiene muchas cosas de qué preocuparse.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor VILLANUEVA no cree que el ministro se atreviese a disolver las restantes Ordenes re-

ligiosas de España mientras no exista una ley especial. Y entiende que en este caso se encuentran los sacerdotes.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) comienza anunciando la muerte de Turati, quien en unión de Jaurés y Pablo Iglesias formaba el grupo de defensores del obrero.

El señor BESTEIRO, visiblemente emocionado por la noticia, dice que se resiste a creerla.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) entiende que inevitablemente debe cumplirse el precepto constitucional en lo que se refiere al clero.

El señor OREJA lamenta las manifestaciones del ministro y aplaude las palabras de Ossorio y Gallardo y Alba.

El señor IRANZO dice que la minoría Al Servicio de la República votará contra el voto particular. Pide al Gobierno que emplee la mayor benignidad en la aplicación del artículo 26.

El señor GARCIA GALLEGO opina que la República debe reconciliarse con el clero en un abrazo cordial.

El señor RAHOLA fija la posición de la minoría regionalista acerca del particular, sosteniendo que el traer rebajado al presupuesto el personal del clero, equivale a infringir el artículo 26.

El señor BEUNZA sostiene que lo que se trata de hacer quedará en la historia como un tremendo latrocinio. Estima indispensable que el Gobierno diga cuándo va a traer el proyecto del Tribunal de Garantías, pues la falta de este Tribunal permite prosperar lo que ahora se está debatiendo.

El señor GOMEZ ROGI se extiende en consideraciones acerca del tema.

Se procede a la votación nominal del voto particular, que es desechado por 144 votos contra 58.

El señor BOTELLA defiende una enmienda solicitando que la partida consignada para el clero se invierta en el presupuesto de Instrucción. Agrega que ya ha transcurrido el tiempo necesario para quitar del Cerro de Angeles el Corazón de Jesús.

El señor GARCIA GALLEGO protesta de tales palabras.

El señor BOTELLA continúa hablando para decir que considera indispensable se vaya a la votación de su enmienda.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable a la enmienda.

El señor ARAUZ, en nombre de los federales, se adhiere.

El señor BAEZA MEDINA, anuncia que los radicales socialistas votarán el dictamen; y lo votarán porque el ministro de Justicia pertenece a dicha minoría.

El señor CORDERO anuncia que los socialistas sostendrán su criterio de defender el régimen laico.

El señor GUERRA DEL RIO entiende que se va a votar ahora cosa distinta a la que se convino en el artículo 26 y no es lo más procedente.

El señor BOTELLA explica por qué ha presentado la enmienda que aprobó su minoría por 21 votos contra 3. Se extraña de que ahora se diga que es anticonstitucional, aunque el señor Baeza Medina lo votase en la Comisión.

A continuación se procedió a votación nominal, siendo desechada por 158 votos contra 16.

El sacerdote señor GUILLART

A nuestros suscriptores

La Prensa española viene desde hace un año atravesando una grave crisis económica, determinada, principalmente, por la reducción de su publicidad, a consecuencia de la política arancelaria y de la depresión económica nacional. Esta situación ha obligado a muchos periódicos de provincia a aumentar sus tarifas, y, últimamente, los de Madrid, han unificado sus precios de suscripción, fijándoles en nueve pesetas al trimestre.

Las Empresas de los periódicos asturianos han hecho frente hasta ahora a esa situación, pero en la imposibilidad de soportar mayores quebrantos, han acordado, en reciente reunión, fijar el precio de las suscripciones en

**2,50 pesetas mensuales y
7,50 id. al trimestre
a partir del primero de Abril próximo**

Para las suscripciones servidas fuera de Oviedo y dentro del territorio nacional, registrá también la antes citada tarifa, con la única diferencia de que el plazo mínimo de suscripción que admitiremos será de un trimestre.

Confiamos en que nuestros suscriptores sabrán acoger favorablemente esta justa determinación que hace tiempo se imponía, y cuya realización hemos demorado hasta este momento en que las circunstancias lo exigen. Aun así, nuestros suscriptores salen beneficiados, pues el periódico a domicilio les resulta más barato que adquirido en la calle.

califica de injusto e inhumano lo que se hace con el artículo segundo.

Sin discusión se aprueban los restantes artículos y los adicionales.

Hoy se discutirán el presupuesto de Ingresos y el de Africa occidental

Al terminar la sesión parlamentaria de hoy, dijo el señor Besteiro a los periodistas que aunque no se había terminado todo el programa se había pasado sin embargo la curva más difícil.

Mañana se discutirá el Presupuesto de Ingresos y el del Africa Occidental, pronunciando luego su anunciado discurso el ministro de Hacienda.

Se ha comentado la constitución de un Gobierno de carácter nacional

El señor Martínez Barrios y el señor Guerra del Río comentaban esta tarde en los pasillos de la Cámara, de un modo irónico, la constitución de un supuesto Gobierno de carácter nacional presidido por Azafia y en el que entrarían a formar parte los señores Ortega Gasset, Zulueta, Sánchez Albornoz, Honorio de Castro, Santa Cruz, Valdecasas, Miguel Maura y Martínez Barrios.

La creación del Instituto de estudios penales

El ministro de Justicia ha facilitado una copia del decreto creando el Instituto de estudios penales, que estará dependiente de este departamento y dedicado a la preparación del personal de Prisiones, a la ampliación o complemento de estudios que las carreras determinen y a la enseñanza de la ciencia penal.

Teatro Campoamor

Gran Compañía de Comedias de **BASSÓ-NAVARRO**

A las 7 (Gran moda) 6.ª de abono
A las 10 y media (especial)

EXITO INMENSO de la comedia en tres actos y en prosa, original de Gregorio Martín y Sierra

MADAME PEPITA

Gran creación de MARIA BASCO

Muy en breve:
MONUMENTAL ESTRENO

Era una vez en Bagdad...
de Eduardo Marquina

del cetero y con ellos el capítulo de Obligaciones a extinguir, que asciende a 67.909.116,59 pesetas.

Acto seguido, a las diez de la noche, se levanta la sesión.

tal, pronunciando luego su anunciado discurso el ministro de Hacienda.

Añadió el presidente de la Cámara que mañana por la noche quedará terminada toda la labor presupuestaria, para conseguir lo cual se llegará a adoptar remedios heroicos si preciso fuera, aunque no creía se llegara a este extremo.

Agua Cutánea Castillo Limpia el rostro de impurezas

La idea era, a juicio de los referidos diputados, prácticamente irrealizable.

LA LABOR DE LOS RADICALES

Los cursos penitenciarios versaran sobre criminología, penología, derecho procesal y criminal, sistemas de identificación judicial y administración y contabilidad en las prisiones.

El Instituto organizará igualmente cursos superiores sobre las ciencias penales y puede tener tres clases de alumnos: los funcionarios de la sección técnica del Cuerpo de Prisiones que hayan sido seleccionados o ascendidos a administradores en virtud de las disposiciones del vigente reglamento del servicio de Prisiones; los procedentes de otras carreras y los de convocatoria libre que reúnan las condiciones acordadas por la junta de profesores del Instituto según la naturaleza e instrucción de cada curso.

Los radicales preparan varios actos de los que llaman reuniones de técnicos. Mañana, al discutirse el articulado del presupuesto, algunos diputados presentarán y defenderán enmiendas en los de Obras Públicas, Trabajo y Justicia, enmiendas encaminadas a la reorganización del personal de dichos departamentos.

EL CARBAYON, decano de la Prensa ovetense, con objeto de satisfacer la necesidad que se siente en toda Asturias de un diario vespertino con la más completa información regional, nacional, extranjera, literaria y gráfica, a contar del 1.º de Abril se publicará por la tarde.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Durante su estancia en Cartagena, visitó, entre otros lugares, el Arsenal y la Constructora Naval

VISITANDO TALLERES
Cartagena.—Esta mañana, a las diez, el Presidente de la República salió de Capitanía general en compañía de los ministros de Obras Públicas y Marina dirigiéndose al arsenal militar, en donde les rindió honores una compañía de desembarco.

Los visitantes recorrieron varios talleres del ramo de Artillería. Luego se trasladaron a la Constructora Naval, en donde fueron recibidos por el Consejo de Administración. También aquí visitaron los talleres.

En el despacho de la gerencia fueron obsequiados con un lunch y a continuación el señor Gandarias, en nombre de la entidad, saludó al Presidente y a los ministros, hablando de la obra de la constructora.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso expresando la satisfacción que la visita le había causado y ensalzando la labor de la entidad naval que visitaba.

Después se trasladaron a la Escuela de Artes y Oficios, visitando todas las clases.

Más tarde se celebró en Capitanía general una recepción y una comida oficial.

ENTREGA DE PREMIOS
A las cuatro de la tarde el Pre-

sidente de la República y su séquito y autoridades se trasladaron al Club de Regatas, en donde se procedió a la entrega de premios a las tripulaciones victoriosas en las pasadas regatas.

A las cinco de la tarde el señor Alcalá Zamora acudió a presenciar la batalla de flores que tuvo lugar en la Avenida de la Libertad, con enorme gentío y gran brillantez.

Terminado el festejo, el señor Alcalá Zamora embarcó en el "Almirante Cervera", saliendo con rumbo a Baleares.

ACCIDENTE DE AVIACION

Cartagena.—Al regresar a la base aérea naval uno de los aparatos que acababan de evolucionar en honor del Presidente de la República, el tripulado por el suboficial Lozano tuvo que aterrizar forzosamente por falta de gasolina.

El aparato capotó y el piloto resultó con algunas lesiones.

REGRESA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Cartagena.—Después de saludar al Presidente de la República, emprendió el regreso a Madrid el ministro de Agricultura.

Fué despedido en la estación por numerosos correligionarios.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY - A las 7 y 14 y 10 y 12 - BUTACA 1,50 - Gran ESTRENO

SIEMPRE ADIOS

Gigante producción FOX, primera de la bellísima ALISA LANDI, sobrina de la ex emperatriz de Austria, con el eminente actor dramático L' WIS STONE.

UN FILM QUE VIENE PRECEDIDO DE GRAN ÉXITO

DEL ASESINATO DE UNA MUJER EN BADALONA

Se dice que el autor del crimen ha sido detenido en la frontera portuguesa

Barcelona.—Desde Madrid comunicó esta noche telefónicamente la Dirección General de Seguridad a la Jefatura de Policía de esta ciudad que en un pueblo inmediato a la frontera portuguesa habían sido detenidos un hombre y una mujer, cuyas señas coinciden con las del supuesto asesino de Badalona y con las de la mujer que le acompañaba.

A estas horas se supone que ya se habrá podido comprobar si los detenidos son efectivamente los autores del crimen de Badalona.

La Eulalia Mainó es algo coja y ese detalle fué comunicado a todos los puestos de policía de las fronteras.

Parece que Delsano tiene familia en Portugal y no es de extrañar su rápida llegada a la frontera, si se tiene en cuenta que ha viajado mucho por toda España.

ERA UNA ALEMANA
Barcelona.—Se acentúa la creencia de que la mujer asesinada en Badalona fué la alemana que se decía últimamente, y que el móvil del crimen fué el robo, para apoderarse de unas diez mil pesetas y de varias alhajas que se supone tenía la víctima.

Esta tarde, el dueño de la casa de huéspedes de la calle de Tallers, a quien se le mostraron varias fotografías del cadáver, quiso reconocer en ellas algunos detalles, que le hacen sospechar se trata de la alemana.

DILIGENCIAS DEL JUZGADO
Barcelona.—Esta mañana prestó declaración la detenida Mercedes Vegales, madrastra de Eulalia Mainó, amante de Benjamin Delsano y la última mujer que fué vista con el supuesto autor del crimen cometido en Badalona.

Parece que ante el Juzgado Mercedes mantuvo la actitud adoptada ante la Policía, negando supiera nada, no sólo del crimen, sino de su hijastra.

Es probable que a preguntas del Juzgado la interrogada haya rectificado el tiempo que dijo hacía que no veía a Eulalia cuando declaró ante la Policía. También es probable haya dicho que sus relaciones con la hijastra eran cada día menos frecuentes.

Después de declarar quedó nuevamente incoordinada.

Aparte de esta declaración, el Juzgado no practicó ninguna otra diligencia, limitándose a dar instrucciones secretas a la Policía. Esta trabaja activamente.

LA IDENTIFICACION DE LA DESAPARECIDA

Parece que se ha podido determinar la personalidad de la señora alemana desaparecida y que se su-

Queda restablecida la normalidad en Antequera al reanudarse los trabajos

En Bilbao CONFLICTO SOLUCIONADO

Bilbao.—En la Casa del Pueblo de Baracaldo se reunieron los obreros de la empresa Balcob Wilcock, afectos a la U. G. T., acordando por gran mayoría el reintegrarse mañana al trabajo.

En Sestao se reunieron los obreros católicos, tomando igual acuerdo.

Lo mismo decidieron en la reunión celebrada en Bilbao los obreros del grupo de Solidaridad de obreros vascos.

Queda solo una minoría disforme, formada por los elementos comunistas, por lo que se teme que mañana se promuevan algunos disturbios.

En Córdoba BOICOT A UNOS OBREROS

Córdoba.—En sustitución de los obreros huelguistas de Fuente Breña, en términos de Almodóvar, fueron admitidos otros obreros que se hallaban en paro forzoso.

En vista de ello los dueños de comercios, siguiendo instrucciones recibidas de la Sociedad Obrera, declararon el boicot a los nuevos trabajadores, negándose a venderles ninguna clase de comestibles.

Enterado de esta medida el gobernador civil, ordenó la inmediata clausura del Centro Obrero y la detención de su Directiva.

También ordenó el envío de fuerzas para cooperar al mantenimiento del orden.

En Zaragoza AGITACION ENTRE LOS DEPENDIENTES

Zaragoza.—Entre los dependientes de comercio se nota bastante agitación ante las coacciones que dicen cometen los patronos con su dependencia, cosa que aquellos aseguran que no están dispuestos a consentir.

Los dependientes de comercio pusieron estos hechos en conocimiento del gobernador, declinando las responsabilidades que esto pudiera traer como consecuencia.

En Almería EXPLOSION DE UN PRTARDO

Almería.—En el Centro comunitario del Barrio Alto explotó hoy un petardo, que ocasionó importantes daños, resultando también herido un muchacho de unos once años, llamado Alvaro Arias.

La policía practicó diversos registros en relación con este suceso, en el que también interviene el Juzgado.

En Antequera SE ACUERDA REANUDAR LOS TRABAJOS

Antequera.—El diputado socialista señor García Prieto, ha convocado a una reunión a los representantes de los obreros, a los que prometió que serían atendidas las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado el pasado domingo.

En dicha reunión se acordó reanudar los trabajos.

EL COMITE DE HUELGA

Antequera.—El Comité de huelga continúa detenido en Málaga. Se han recaudado ya más de 30 mil pesetas con destino a la construcción de un cuartel de la guardia civil.

REFERENCIAS OFICIALES

Málaga.—El gobernador dijo a los periodistas que las noticias recibidas esta mañana de Antequera aseguraban que se habían reanudado los trabajos, comenzando sus faenas los panaderos y los camareros.

Añadió que el alcalde había dirigido una alocución a los obreros, recomendándoles que depongan su actitud y que se reintegren al trabajo.

También dijo que hoy falleció Antonio Povedano, que resultó herido en los sucesos ocurridos el pasado lunes.

Terminó diciendo que a Cortes de la Frontera habían llegado algunos comunistas, que poco después fueron detenidos.

EL SABADO EN EL **TEATRO DEL PRINCIPADO** [PAVOROSO] [ESPELUZNANTE] **EL DOCTOR FRANKENSTEIN** AUTOR DEL MONSTRUO

Sensacional película UNIVERSAL. Es crispante como ninguna... esta delirante acción del monstruo que parece un hombre creado con infinito amor por un médico anormal en un raptó de locura. Formidable drama simbólico, candente de pasión y atestado de emociones y sorpresas.

Vea usted este film escalofriante si le gustan las emociones fuertes. Si por su impresionabilidad pudiera perjudicarle, absténgase. El monstruo fué creado con trozos de cadáveres.

EN LA CARCEL DE MALAGA Los reclusos extranjeros, unidos a los detenidos de Antequera, provocan un acto de rebelión

Málaga.—Esta tarde se ha declarado un incendio en la cárcel provincial. Hace varios días que se encuentran en esta prisión once detenidos extranjeros. Hoy ingresaron más detenidos procedentes de Antequera.

A las seis de la tarde todos se dieron a conocer. No se sabe si alguno de ellos haya sido la víctima del crimen, y que durante la temporada pasada se vió en compañía del supuesto criminal.

Se trata de una viuda, madre de una artista de cabaret, y que estuvo en la casa del crimen hasta el día 22 de noviembre. Dicho día, y en compañía del criminal, marchó a la pensión Mundial de la calle del Hospital.

Luego se trasladaron a otra casa y las ropas y enseres fueron llevados a un guardamuebles. En el traslado intervino el presunto criminal. La Policía practicó un nuevo registro en casa del librero Delgado, incautándose de algunos otros objetos.

En vista de los nuevos datos obtenidos, se habla de que será nuevamente exhumado el cadáver para hacer una nueva comprobación. También la Policía ha conversado con el camarero que sirvió de comer a Benjamin y la mujer que le acompañaba después de la noche del crimen.

rigieron al patio, en donde prendieron fuego a los colchones, después de apisonar a dos vigilantes amenazándoles con cuchillos y pistolas.

La guardia exterior y la Guardia civil, que acudió rápidamente, no pudieron intervenir en los primeros momentos, porque los sublevados amenazaban con dar muerte a los empleados al menor intento de penetrar en la fuerza en el patio de la prisión.

Por fin, la fuerza hizo varios disparos al aire, logrando sofocar la rebelión. Una de las balas hirió de rebote al recluso Juan Molina. A las ocho de la noche se había restablecido por completo la normalidad.

Los oficiales desarmados y detenidos por los presos eran los señores Fernández y Ginés.

A la cárcel acudieron en los primeros momentos todas las autoridades para nada en los sucesos.

Los presos políticos están en un departamento aislado y no interviene para nada en los sucesos.

DECLARACIONES DE UN INVENTOR

El señor La Cierva está haciendo estudios para perfeccionar su auto-giro

Madrid.—El ingeniero don Juan de La Cierva, que se encuentra actualmente en Madrid, ha hecho algunas declaraciones a un periodista.

Comenzó negando ciertas informaciones publicadas en la Prensa de todo el mundo relacionadas con un nuevo aparato, pues dice que lo que está haciendo son estudios para perfeccionar el antiguo autogiro. Advertió que más que un nuevo aparato el autogiro es un nuevo sistema de volar.

Expresó su confianza de que se pueda llegar a la simplificación del aparato de tal forma que el manejarlo será tan fácil como el conducir un automóvil.

Actualmente se construyen—agregó el señor La Cierva—autogiros en Francia, Inglaterra, Alemania y más especialmente en América.

Tiene puestas grandes esperanzas en el nuevo sistema y espera que tales esperanzas se vean satisfechas plenamente.

mente, entendiendo que en poco tiempo el autogiro se impondrá en todo el mundo, pues será la futura manera de volar.

Dijo también que ahora será muy peligroso volar que el conducir un automóvil.

Terminó diciendo que no tardando mucho tiempo se podrán hacer viajes que ahora parecen increíbles y que no será difícil que puedan convertirse en realidad los viajes fantásticos ideados por Julio Verne y hacer exploraciones en la estratosfera y aun hacer viajes a la Luna.

B. Morán Cifuentes

CIRUJANO ESPECIALISTA EN HUESOS ARTICULACIONES Y TRAUMATOLOGIA

Abrirá su consulta el 1.º de Abril en San Bernardo, 52 - GIJON



LA SEÑORITA

Doña Zoa Suárez González

Falleció en Oviedo el día 30 de Marzo de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su sobrina doña María López del Vallado, viuda de Victorero; sus primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por su eterno descanso y asistan al funeral que se celebrará hoy día 31 de Marzo, en la iglesia parroquial de San Tirso, a las once de la mañana, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Rúa, 10, al cementerio del Salvador, por lo que les quedará muy agradecidos,

Los duelos se despiden en el sitio de costumbre

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.-Teléfono 3416

Se hace el reparto entre las Cooperativas de casas baratas de la subvención de 15.000 pesetas que se conceden anualmente

UNA COLONIA DE ALTURA

El vicepresidente don Valentín Alvarez, al recibirnos ayer, nos daba cuenta, por adelantado, de algunos acuerdos de la Comisión Gestora, adoptados en la sesión del día anterior.

Entre ellos, figura el de enviar una Colonia de niños de la Residencia Provincial a Castilla (35 niñas y otras tantas niñas); para esto hay consignadas 7.000 pesetas.

TELEGRAMAS DE PÉSAME

También se acordó enviar telegramas de pésame a la Diputación de Santander y al director de la Casa de Salud de Valdecilla, ante la muerte del fundador de tal Institución.

SUBVENCIÓN A COLONIAS DE CASAS BARATAS

De las 15.000 pesetas consignadas para fomento de las Cooperativas de Casas baratas se acordó la siguiente distribución:

- A la Sociedad Obrera Ovetense, 3.763,91 pesetas.
- A La Nueva, 3.798,31.
- A la de Empleados y Obreros de "La Popular Ovetense", 3.113,14.
- A la de Periodistas Ovetenses, 1.472,48.
- A la de Obreros Armeros de Oviedo, 2.338,10.
- A la de Periodistas de Gijón, 514,03 pesetas.

DE UNAS OPOSICIONES

Vista la propuesta del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor de violín del Conservatorio de Música de Oviedo, se acordó admitirla y nombrar para tal cargo a don Juan Frígola.

PARA UN CURSILLO

También se acordó otorgar la subvención de 250 pesetas a los organizadores del Cursillo pedagógico que ha de celebrarse en Llanes.

PREPARANDO LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Cuando nos hallábamos en el despacho del vicepresidente, penetró en el mismo una comisión del Ayuntamiento encargada de organizar las fiestas de aniversario de la proclamación de la República en España.

Comenzaron a tratar del asunto, dejando para en días sucesivos el continuar la labor.

UNA VISITA

Ayer visitó al vicepresidente una comisión que viene a realizar propaganda para la Lotería a favor de la Ciudad Universitaria.

INTERESES DE SOMIEDO

Por último, nos decía don Valentín haber recibido la visita de una comisión de Pola de Somiedo que venía a solicitar ayuda para la construcción de un camino desde Somiedo al Valle del Lago, a lo que el vicepresidente prometió procurar el apoyo de la Diputación.

LOS PROYECTOS LOCALES

Además de lo ya dicho, el vicepresidente agregó haber sido visitado por una comisión del ramo de la Construcción, a la que acompañaba el señor Gobernador civil.

Se interesaron porque pronto se desarrollen proyectos locales y especialmente que se pida al Gobierno la inmediata construcción del nuevo Instituto y otras.

El señor vicepresidente prometió colaborar en tal sentido.

SUBASTA DE UNA RES

Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de un toro, no apto para el servicio, en la Vaquería provincial de La Cadellada.

Acuerdos de la Comisión Gestora

Acuerdos adoptados en la sesión del martes:

OBRA PROVINCIALES

Aprobóse la certificación de las obras ejecutadas por don Pedro Pérez San Julián, en la conservación de los caminos vecinales de Villanueva de Oscos a la Garganta, San Tirso de Abres a la Estación del Ferrocarril de Villadriid a la carretera de Lugo a Ribadeo y Berbesa a Campos de Tol, importante pesetas 20.740,38.

Id. la id. de las ejecutadas por don Manuel Suárez Miranda, en la conservación de los caminos vecinales de Cortina a la Playa de Cadavedo, Tuña a la carretera de Florida a Cornellana, Gera al Puelo y Linares a Pola de Allande, importante 10.547,35 pesetas.

Id. la id. de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Soto del Barco, en el camino vecinal de Peñallán a Soto del Barco, a los Veneros a Ucedo, importante 15.575,82 pesetas.

Aprobáronse las nóminas de personal de la Sección de Vías y Obras provinciales correspondientes a 1 mes de Diciembre último, que importan 5.705 pesetas.

Se acuerda expedir libramiento a favor del pagador de Obras provinciales para terminar las obras del camino vecinal de Entrego a Taja.

CUENTAS

Son aprobados unos recibos que presenta la Sociedad "Popular Ovetense", por suministro de luz durante Enero último.

También se aprueban varias cuentas de gastos hechos por la Residencia Provincial de Niños durante Febrero último.

DE CÉDULAS PERSONALES

Se acuerda cerrar el periodo voluntario de adquisición de cédulas personales de 1929 en los Ayuntamientos de Ibias y Coaña y que dichas Corporaciones ingresen en arcas provinciales la cantidad recaudada que resulte a favor de la Diputación.

Se acordó dejar sin efecto el procedimiento de apremio que se sigue contra Nicolás Navarro, de Mieres y que el Ayuntamiento proceda a canjear su cédula por otra de la tarifa "primera, más la penalidad que se expresa.

Fué desestimada la reclamación interpuesta por don Manuel Díaz Díaz, de Oviedo, contra el procedimiento ejecutivo que se le sigue.

Hallándose dispuestas las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1930, para los Ayuntamientos de Ibias y Coaña, se acuerda invitar a los respectivos Ayuntamientos a recogerlas, abriéndose en los mismos concejos el periodo voluntario por dos meses, a partir del 1 de Abril entrante.

Dejase sin efecto el procedimiento

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

CAMPEONATO REGIONAL DE TERCERA CATEGORIA

Cuartos de final
Día 3 de Abril.—Rápido F. C. de San Claudio-Racing Club de Viesques; Club Victoria-Ayting de La Magdalena; Lada F. C.-Figaredo F. C.

Día 10 de Abril.—Racing Club de Viesques-Rápido F. C. de San Claudio; Ayting Club Magdalena-Club Victoria; Foco Deportivo-Deportivo de Tudela de Veguín.

Día 14 de Abril.—Figaredo F. C.-Lada F. C.; Deportivo de Tudela de Veguín-Foco Deportivo.

Semifinales

Día 17 de Abril.—Vencedor de Club Victoria-Ayting contra vencedor de Rápido F. C.-Racing de Viesques.

Vencedor Lada F. C.-Figaredo F. C. contra vencedor de Foco Deportivo-Deportivo Tudela Veguín.

Día 1 de Mayo.—Los partidos del día 17 en campo contrario.

Finales

Día 8 de Mayo.—Vencedor de Club Victoria, Ayting, Rápido, Racing Viesques contra vencedor de Lada, Figaredo, Foco, Deportivo.

Día 15 de Mayo.—El partido del día 8, en campo contrario.

Si los partidos anteriormente detallados o alguno de ellos, coincidieran en una misma fecha y población con otro de campeonato de España, se autoriza a la Federación Regional para introducir las modificaciones o alteraciones que procedan para evitarlo.

SECCIÓN DE RETOS

El Europa F. C. de la Noceda reta al Español del Fresno, Deportivo de Santullano y al San Lázaro F. C. para jugar el domingo día 3 de Abril, a las tres y media de la tarde, en el campo de Llamaquique. Se jugará con el primero que acepte.—El capitán.

—El San Lázaro F. C. reta al Athletic de los Económicos para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en Llamaquique. La contestación lo más pronto posible por este diario.—El capitán.

—Los Once Rojos de La Corredoria retan a los Once Invencibles de Lugones para jugar el próximo domingo un partido, a las tres y media, en Lugones. En caso de no aceptar retan al Arenas del Liceo Asturiano para jugar en Llamaquique.

Los Once Rojos se alinearán así: Manolo, Pachín y Avelino; Armando, Alfredo y Lano; Ricardo, Enrique I, Enrique II, Nando y Falín; Alejandro y Severino, reservas.—El presidente.

—El República de la Argañosa acepta el reto lanzado por el Lán-gara de Buenavista.—El capitán.

—Los obreros de Faustino el Rubio retan a los de Enrique Rodríguez para jugar un partido el próximo domingo, a las nueve de la mañana, en el campo de Vetusta.—El capitán.

—Los fumadores de casa Enrique Justa retan a los de casa Adolfo el de Cerdeño para jugar un partido el próximo domingo a las nueve y media de la mañana, en el campo de Vetusta.

Los fumadores de Enrique se alinearán de la forma siguiente: Cisqui, Cordero y Gervasio; Adolfo, Aguirre y Gilonte; Polera, Menéndez, Mongis, Lin y el Rubio.—El capitán.

CITACION

El próximo sábado jugarán en Vetusta los equipos la Lima y la Virtud de los Económicos. Se ruega a todos los jugadores la puntual asistencia. El partido empezará a las cinco y media.

to ejecutivo seguidó contra don Manuel González González, vecino de Ribera de Arriba, por falta de pago de su cédula personal de 1930 y que por el Ayuntamiento correspondiente se proceda a canjear la cédula que obra en su poder por otra de la tarifa primera, clase 12.

DE UN PARTIDO

El pasado domingo jugaron un partido en Llamaquique los equipos infantiles San Lázaro F. C. y Sporting de Santo Domingo, venciendo el San Lázaro por la notable diferencia de 5 a 2. Los goles del San Lázaro fueron marcados 3 por Ignacio, 1 por Truébano y otro por Tino; y los de Santo Domingo fueron marcados: 1 por Uria y otro por Augusto.

El San Lázaro F. C. se alineó así: Román, Manolín y Naves; Emilio, Rodulfo y Arias; Ladreda, Ignacio, Tino, Progreso y Truébano.

Lugones RETO

Los "Once Invencibles de Lugones" retan a los "Once Leones de Pola de Siero" para jugar un partido el próximo domingo día 3, a las cuatro de la tarde, en el campo del equipo retado.

En caso de no aceptar, reta a los "Carreristas" de la misma localidad para jugar con las mismas condiciones que el anterior.

Los "Once Invencibles" se alinearán así: Lorenzo, Paco y J. Manuel; Benito, Tejera y Balbino; Manolo, Prado, Manolín, Rafael y José.

La contestación por este diario y lo antes posible.—El capitán.

BOLOS En Nava CONVOCATORIA

La Sociedad bolística "La Armonía" convoca a todos sus socios y jugadores a junta general para el día 1 de Abril, a las siete de la tarde, en la bolera del Ventorrillo.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

- Revisión de cuentas.
- Orientación a seguir en el nuevo campeonato.
- Asuntos varios.—El secretario.

Del Obispado

Conferencias morales y litúrgicas

Las conferencias morales y litúrgicas para el Clero de Oviedo se celebrarán hoy, a las doce, en el Salón de Sínodos del Palacio Episcopal.

RETIRO ESPIRITUAL

A las cuatro y media de la tarde del día de hoy, se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal el ejercicio de retiro para el Clero de esta ciudad.

Orfeón Ovetense CONCURSO

Esta entidad abre un concurso para proveer las plazas de mozo de billares, empleado de puerta, cobrador y "botones", con sujeción a las condiciones que se hallan expuestas en su domicilio social.

El plazo para la admisión de instancias finaliza el 5 de Abril próximo, a las nueve de la noche.—El secretario.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.

Campo de tiro.—Idem.
Hospital y provisiones.—Quinto capitán del Regimiento Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy

Hospital y provisiones.—Capitán don Bernardino Bocinos Villaverde.

Cuartel.—Idem don Inocencio Nández de Olañeta.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Jaime Llorca Llorca.

Imaginería, vigilancia y visita hospital.—Idem don Miguel Esperón García.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

"LAS PAÑERIAS"
Uria, 24
SASTRERIA - CONFECCIONES - CAMISERIA
GABANES CUERO, GABARDINAS
CHECOS - PLUMAS

Se denuncia un robo en un bar, de donde desaparecieron cerca de cuatrocientas pesetas

LE ROBAN MULA Y MULO

Clara Huerta, de 40 años, denunció en la Comisaría que el día 22 del corriente había dejado en el Monte Paloma, de Oviedo, una mula de tres años y un mulo de dos, y que cuando se presentó el sábado a recogerlos, no los encontró, sin que pueda sospechar quién se los llevó.

Mula y mulo los valora en mil pesetas.

FUERZAN UNA REGISTRADORA Y SE LLEVAN CERCA DE CUATROCIENTAS PESETAS

Manuel Rubio Fernández, de 49 años, que es apoderado de un bar de esta ciudad, denunció, también, que al abrir ayer el establecimiento, notó que la caja registradora había sido forzada, llevándose 40 pesetas y una cajita de madera en la que guardaban los camareros las propinas y que tendría unas 300 pesetas.

No sospecha de nadie. Lo que sí le llamó la atención es que la puerta de entrada al establecimiento no ofreciese señales de violencia, y en cambio las haya, clarísimas y terminantes, en la caja registradora.

CONOCIDOS CARTERISTAS, VISITAN LA CIUDAD Y SE HOSPEDAN EN EL CALABOZO

Como se tuviesen noticias de que, en dirección a la capital de Asturias, viajaban conocidos truchimanes, el comisario jefe señor de la Lama, ordenó que se estableciese un servicio de vigilancia en la carretera de Castilla, con orden de detener los automóviles que se dirigiesen a la capital.

Consecuencia de este servicio fué la detención del automóvil de la matrícula de León, número 2.232, en el que viajaban satisfechísimos, Camilo Laje Alonso, de 26 años, y José Alvarez Bao, de la misma edad.

Ambos pasaron a la Comisaría, en donde, identificada la personalidad, se vió que eran dos conocidos amigos de lo ajeno, carteristas, por más señas, habilitándose alojamiento en los bajos del Gobierno civil.

AGRESION ENTRE CLIENTE Y CAMARERO

Por cuestiones del pago de una consumación, riñeron en un conocido cabaret de esta ciudad, Carlos y Abelardo. Rompieron varios cristales, por valor de unas diez pesetas.

Abelardo es hijo del dueño.

UN GRAN LIO

Dijimos ayer en esta Sección que Belarmino Huerta Fernández, en la Comisaría manifestó que desde hacía algún tiempo venía siendo objeto de malos tratos e insultos por parte de Matilde Huerta y sus hijos Regina, Manuela y Marcelo, y dicen éstos que tal declaración es una falsedad y quieren hacer constar que jamás han insultado, y menos maltratado, a dicho Belarmino, debiéndose la manifestación de éste a una estratagemas para impresionar a los vecinos e inclinarlos a su favor en la pretensión, que según refieren, hace tiempo persigue, de lanzar a la Matilde Huerta y sus hijos, que nunca han usado de violencia de palabra ni de obra con nadie, de una finca, sin asistirse derecho alguno para lograrlo por la vía legal.

Y como nos lo refieren lo recogemos.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En la Casa de Socorro se curó ayer Cecilio Azcaray, vecino de Gi-

jón, de una herida de carácter leve en un brazo.

Este herido pertenece al suceso ocurrido en la casa de Uria en la madrugada de ayer, del que dimos cuenta en nuestro número anterior.

DETENCION DE UN INDOCUMENTADO

Por indocumentado fué detenido por la guardia urbana Guille Álvarez Espinosa.

UNA JOVEN HERIDA

En la Casa de Socorro se presentó ayer a ser curada la joven del Mercadín Rita Merediz. Presentaba una contusión en la frente, de pronóstico leve.

Dijo haber sido agredida por el propietario de la finca donde se vienen registrando tantos incidentes a causa del aprovechamiento de las aguas del río. También intervino un hijo de dicho propietario, empleando para la agresión una fersoria.

Estos incidentes degenerarán en cosa más desagradable por la pasividad de las autoridades, que no acaban de dar una solución práctica y eficaz a pleito tan enojoso.

CAMUÑO (Salas) INSISTIENDO

Conviene que volvamos a insistir en recordar a nuestras autoridades la necesidad de poner coto cuanto antes al abuso que se hace manifiesto ante tolerancia tanta y que constituye un peligro para el transeunte y no pocas zozobras e intranquilidades para aquellos hogares cuyos pequeños venése amenazados a cada momento de muerte ante las excesivas y escalofrantes marchas con que circulan los coches por estos pueblos.

De nada sirve el cuidado de los niños si a cada instante éstos, que no cuentan con lugares para sus juegos y expansiones infantiles más que con la calle, pueden verse envueltos en las ruedas de un auto al más pequeño descuido o distracción por la probada manía de los conductores de querer convertir en pista de carrera estas mismas calles contra lo cual nada pueden estas indefensas criaturas.

Es preciso que se tomen medidas radicales porque los atropellos se suceden con una exagerada frecuencia. Y solo por humanidad hay que evitar que ello siga ocurriendo. Prohíbanse también esos ruidos ensordecedores, esos escapes abiertos y todo cuanto de una forma u otra moleste o perjudique al vecindario.

Todos los pueblos tienen adoptadas sus medidas contra este escandaloso abuso que tampoco por concepto alguno en pueblo tan importante como el nuestro debe ser tolerado.



Gran Cabaret LA GLORIA
El mejor del Norte de España
NUEVA EMPRESA
Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos sopertangos, amenizados por la notable orquesta «Orches-Feelers-Clan» y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.
Éxito clamoroso, éxito, **ELOISA ALBENIZ**
Éxito de la pareja de danzas
"DUETO ZARAH"
Fiestas y cotillones
Todas las noches espléndidas cenas a la americana
LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD.
30 elegantes bonitas gentiles danzarinas de salón
Para divertirse el Cabaré «LA GLORIA», el preferido por el público elegante
Todos los días desde las once de la noche en adelante
Juan Alonso, núm. 13-GIJON

UNION INDUSTRIAL (S. A.)
Fundición de hierro y bronce
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
Barrio de San Lázaro - OVIEDO - Tel. 32-68

Fijese bien 14 duros.

POR SOLO 14 DUROS puede adquirir todas estas prendas si pasa sin pérdida de tiempo por

- 1 Le costará solamente
- 1 Traje estupendo a su medida, género novedad, a elegir
- 1 Preciosa camisa, género superior
- 1 Corbata seda, última novedad
- 1 Par de calcetines, hilo o seda

"MI TIENDA" - URÍA, 30

DESDE MIERES

Hermoso ejemplo de solidaridad infantil

DESDE LA FELGUERA

Los contratistas de arrastres elevan un interesante escrito al gobernador

Por juzgarlo de interés, y por la trascendencia que pudiera tener, damos a conocer a los lectores el escrito que los contratistas de arrastres en las minas elevan al señor gobernador; ante la enorme carestía de los piensos.

Dice así:
Que desde hace unos meses viene acentuándose de tal modo la carestía y escasez de los piensos y en especial la cebada, que desde 35 pesetas los cien kilos a que se venía pagando, ha subido a 62 pesetas.

Con ser esto grave, aún lo es más el hecho de la escasez, hasta tal punto, que ya se han presentado casos de que los proveedores no han servido los pedidos por falta de existencias.

Que si persiste tal carestía y escasez, los que suscriben se verían obligados a suspender los arrastres en toda la cuenca minera, pues mal podrían soportar el alza extraordinaria en el precio del citado cereal, pero no estando en su mano el remedio contra la escasez, vendría como consecuencia una paralización total de arrastres en todas las minas de carbón y con ello la cesación de trabajos, intensificación del paro forzoso y en el último término un grave perjuicio a la economía nacional.

Que a juicio de los firmantes, se remediaría tal estado de cosas con la importación autorizada, sin aranceles del repetido cereal hasta tanto la próxima recolección.

Por todo lo expuesto suplican a V. E. transmita al señor ministro de Agricultura el ruego de que se autorice la libre importación de cebada, siquiera sea hasta la próxima cosecha, con lo cual se evitaría en parte o totalmente los graves daños que de persistir habrían de originarse a esta industrial región.

Suponemos que al señor gobernador no se le ocultará la trascendencia e importancia que el asunto tiene, de manera especial por sus derivaciones en estas cuencas mineras y suponemos que con su acostumbrada actividad habrá de buscar una solución al mismo.

UNA ORDEN DEL MINISTRO DEL TRABAJO

A fin de poder dar cumplimiento a una orden del Ministerio del Trabajo, de fecha 27 de Febrero último y publicada en la "Gaceta" el primero del actual, se hace saber a los contribuyentes morosos por cuotas corporativas, la necesidad en que se hallan de manifestar en esta Alcaldía antes del mes próximo sin propósito de satisfacer los recibos librados a sus nombres sin recargo alguno, pues transcurrida dicha fecha, se continuarán los expedientes de apremio contra los morosos que quedaran en descubierto.

SENSIBLE PERDIDA

Honda impresión nos ha producido la noticia de la muerte del inolvidable amigo y querido administrador de LA VOZ DE ASTURIAS, don Antonio S. Gamoneda.

Los que como nosotros, desde la fundación de este simpático periódico, al que desde entonces prestamos una colaboración modesta, hemos podido apreciar el interés que en todo momento mostraba el señor Gamoneda por el mejoramiento y difusión de este rotativo, en el que había puesto todos sus afanes y entusiasmos más hondos, nos damos cuenta ante esa pérdida tan sensible, de lo que no tardando mucho hubiera podido representar en aquellos dos aspectos LA VOZ DE ASTURIAS en esta región. Y es que era para el periódico Gamoneda una de sus más importantes

J. BARRA REINOSO

DENTISTA
de la Fábrica de Mieres, trasladó su consulta a Manuel Llana, núm. 36 (Camposagrado), antiguo Cuartel de la Guardia Civil
Teléfono 31 MIERES

falanges con su probada actividad y constancia, manteniendo en todo momento su contacto con los corresponsales, tanto literarios como administrativos, a los que no podía perdonar las negligencias que fueran causa en uno u otro aspecto de perjuicio al periódico, cuyos intereses con tanto cariño y honradez administraba.

Ha muerto el maestro, ha muerto el amigo y ha muerto el consejero, su falta es algo que perdurará por mucho tiempo en nuestra mente, para recordarle con cariño y para seguir sintiendo en lo más hondo de nuestro ser esta pérdida tan sensible.

Descansen en paz y reciban los compañeros todos de Administración, Redacción y talleres, nuestro pésame más sentido, que hacemos extensivo también a su esposa e hijo y demás familia.

COMPROBACION DE PESAS

Para conocimiento de los industriales y comerciantes de este concejo, se hace público que la comprobación periódica anual de los útiles de pesar y medir, se llevará a cabo durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 del próximo mes de Abril.

Como en años anteriores, las precitadas operaciones serán practicadas en el local de la Inspección de la guardia de policía urbana, de nueve a doce y de dos a cinco.

Las Caldas

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE A DON URBANO GONZALEZ

Suma anterior, 1.373 pesetas.
Don Agapito Fernández, 3 pesetas; don Antonio Pérez, de Priorio, 25; don José A. Fernández, 1; don Luis F. Bobes, 3; don Víctor Álvarez, 5; doña Esperanza García, 2; don Leonardo Fuente, 5; don José F. Frascuelo, 2; don Antonio García, 3; don Vicente A. García, 2,50; don Ramón R. Langreo, 5; don Fernando Fernández, 55; don Manuel G. Muñiz, 5; don Diego F. Muñiz, 2; don Modesto González, 1; doña Concepción Fuente, 2; don Manuel Naves, 2,50; doña Faustina González, 2,50; don Agapito Enríquez, 2; don Eugenio González, 5; don Vicente Álvarez, 2; don Celestino Álvarez, 5; don Avelino Rodríguez, 2,50; don Vicente V. Corzo, 3; don Celestino Fernández, 5; don Nemesio Fuente, 3; don Leonardo Fernández, 3; don Ramón Álvarez, 2; don Celestino González, 3; doña María Fernández, 2; y don José González Martínez, 5.
Total, 1.497 pesetas.

MANIFESTACIONES DE NUESTRO ALCALDE

Días atrás hemos sostenido una entrevista con nuestra primera autoridad local en su propio domicilio, quien nos lo ha ofrecido amablemente para cuando quisiéramos recoger sus impresiones (atención esta que agradecemos cuanto vale) respecto a las gestiones que viene desarrollando durante el desempeño de su cargo público. Nuestro Alcalde, don Enrique Martínez, quiso demostrarnos, en la entrevista que le hicimos, que resultaba harto difícil el someter al pueblo a que cumplierse las disposiciones que emanan de la Alcaldía; y a tal respecto nos refiere la lucha titánica que tiene que sostener con la mayoría del vecindario para que acudan a las sextas; pues—prosigue nuestro Alcalde—ya llegué al punto culminante de las contemplaciones, y, en lo sucesivo, me propongo a ser rígido e inexorable con todo el que se le cite a las sextas y no acuda puntualmente, pues en caso de la no asistencia para la primera que se le cite, debe el interesado justificar su no asistencia ante el mismo Alcalde o al montero del pueblo a que corresponda, pues de no hacerlo así se le

Dice nuestro culto corresponsal en Ciaño (Langreo):
Pocos días ha encontramos un pequeño grupo de simpáticos y vivarachos niños portadores de sendos carteles en los que se leía: "Trabajadores: Ayudadnos a comprar una Radio para la Colonia". Iban en dirección a una empresa hullera donde precisamente se estaba efectuando la paga a los obreros.

Nos paramos ante el grupito de referencia y sin que pudiéramos desprender los labios recibimos un verdadero asedio de ruegos y súplicas para que les comprásemos una rifa.

—Pero ¿qué rifáis?—preguntamos.
—Dos hemosmos corderos de la mejor raza del mundo que el año pasado y con su dinero compraron los niños de la Colonia del partido de Laviana a un pastor extremeño que apacentaba su rebaño en las montañas de León. Fijese usted como serán que de los cuatro mil que traía el pastor han comprado los dos mejores, y hoy están como dos caballos.

—Solamente vendéis papeletas vosotros?
—Las venden también otros niños de Langreo y del concejo de San Martín, pero se han repartido muy pocas todavía porque la gente decía que como no se rifaban los corderos hasta el 11 de Abril, tenían tiempo de adquirirlas. Ahora que está cerca la fecha del sorteo esperamos vender muchas.

Lo que quisiéramos era conocer a un ingeniero que nos dijo nuestro maestro iba a comprar cincuenta pesetas de papeletas. Si lo encontrásemos, salváramos, exclamó el más pequeño con gran alborozo.

—Bueno, muchachos, pero ya habréis recaudado la cantidad necesaria para la adquisición de la radio, ¿no es eso?

—No, porque una buena radio, como la queremos nosotros, y con fonógrafo, cuesta mucho. Además, sepa usted que el dinero que obtenemos se deposita en el Banco a nombre de los mismos colonos, sin que el Patronato de Colonias Escolares "toque de él", y si sobrase dinero compraríamos también una biblioteca, balones, tableros de damas, juegos de lotería, rompecabezas y muchas cosas más.

—Poco bien que lo váis a pasar en la Colonia con tanta cosa ¿eh?
—Nosotros no vamos a la Colonia porque hay otros niños que lo necesitan más y para los cuales hacemos esta recaudación.

—Bravo, muy bien...

Ahora lo que hace falta es que el pueblo langreano, siempre generoso y que tan repetidas veces ha evidenciado su cariño y protección a la infancia necesitada, coadyuve en este laudable propósito de los niños a fin de que ya en el próximo verano cuenten los colonos con medios de distracción y cultura.

aplicará el correctivo que le corresponda, de sistema ascensional, según las veces que no comparezca a las dichas sextas. Lo que no puede tolerarse—continúa don Enrique—es que los caminos estén intransitables por la apatía de los mismos vecinos. Y, a colación, respecto a la indiferencia con que miran estas cosas los vecinos, sale en nuestra conversación el asunto de que en determinados lugares existen varios montones de piedra que ya data su saque de 14 o 15 años y todavía está por distribuir, consintiendo los vecinos que se pierdan los caminos antes de acudir a las sextas.

Huelga el decir que nosotros nos hallamos completamente identificados con la actitud de nuestro Alcalde, conviniendo en que si en el caso que nos ocupa no se procede a emplear la severidad y rigidez de que está investida nuestra primera autoridad local, llegaremos a no poder salir a duras penas de casa, puesto que las condiciones de los caminos o lodazales así nos lo impedirán.



INFORMACION MUNICIPAL

En sesión extraordinaria celebrada el sábado último por el Ayuntamiento se acordó aceptar las condiciones impuestas por la Caja Asturiana de Previsión Social con respecto a un empréstito de 200.000 pesetas, con destino a la construcción del nuevo Instituto.

Para dicho fin, los cuatro Bancos de la localidad han accedido a otro empréstito de 25.000 pesetas cada uno, quedando con esto asegurada la construcción del importante Centro docente. Se nos asegura también que han sido comprados ya los terrenos en los que ha de ser emplazado.

—Han sido sacadas a subasta las

obras para la prolongación de abastecimiento de aguas al barrio de San Sebastián.

El tipo de dicha subasta es de 5.557,80 pesetas, debiendo presentarse las proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría del Ayuntamiento, en el término de veinte días, a contar desde el día 30 del actual.

LAVIANA

UNA BRILLANTE VELADA MUSICAL

Organizada por nuestro Centro Cultural, ha tenido lugar, el día 18 del corriente, en el Salón Cinema Moderno, una brillantísima velada musical, a cargo del notable Cuarteto Gijonés, integrado por la señorita Julita Ortea, piano; don Enrique Suárez, violín primero; don Carlos Bourgón, violín segundo; y don Sagar Fernández, viola.

El programa a desarrollar, de gran variedad e interés, estaba dividido en dos partes: "Humoresque", de Dvorak; "Granada", de Albéniz; "La Trucha", Schubert; "Momento Musical", Schubert; "El Califa de Bagdad", Boildieu; y "Marcha Turca", de Mozart, componían la primera parte. "Hoja de Album", de Wagner; "Aragón" (fantasía), de Albéniz; "Egmont" (ouverture), de Beethoven; "En las Estepas del Asia Central", de Borodin; y Marchas Húngaras 4 y 5, de Brahms, la segunda.

Los que aún no conocíamos la fama musical de tan simpático cuarteto pudimos convencernos de que los éxitos rotundos que continuamente se le prodigan son justamente merecidos, por la técnica de sus interpretaciones.

Como regalo a las calurosísimas muestras de elogio y continuas salvas de aplausos de que fué objeto el cuarteto al finalizar su repertorio, escuchamos con profundo interés una obra de asuntos asturianos que también fué largamente aplaudida.

Al felicitar efusivamente a tan notable cuarteto, hacemos también a la Directiva del Ateneo y alentamosla para que no decaigan sus ánimos en la organización de actos de tanta importancia e interés.

¿Se celebrarán este año las tradicionales fiestas de San Pedro?

Desde hace muchísimos años se vienen celebrando anualmente grandes festejos por San Pedro, coincidiendo con la fecha del Santo del fundador de esta villa, don Pedro Duro, que goza de gran fama en toda la provincia.

Actualmente existe en ésta una Sociedad de Festejos, que es la encargada de organizar los grandes Certámenes del Trabajo, y que por las circunstancias especiales que atraesamos se suspendió este año. Debido a no ceder el actual Ayuntamiento la plaza cubierta para la celebración de los bailes de Carnaval, cuyos ingresos eran para contribuir a las fiestas, se encuentra esta Sociedad económicamente muy mal, no contando con otra fuente de ingresos más que las cuotas mensuales de los socios.

Esto todo hace creer que si los industriales de la villa de Pedro Duro no contribuyen con arreglo a su importancia y medios, no se celebrarán festejos, o éstos no serán de la importancia que los requiere la villa de La Felguera.

Nadie ignora que la celebración de grandes festejos, a quien interesa verdaderamente es al comercio en general, y a él nos dirigimos, para que se ponga de acuerdo con la Directiva de San Pedro, por medio del Círculo Mercantil, y todos unidos, en lo que falta de tiempo, dos meses largos, se puedan hacer todavía unos festejos, que no desmerezcan en nada de los celebrados en años anteriores.

Como éste es un asunto muy importante, procuraremos dedicarle con frecuencia preferente atención.

UNA ACLARACION

Por un error, involuntario, en nuestra crónica de ayer decíamos que en la moción presentada por un concejal felguerino, interesaba la apertura de una nueva calle que enlazara con la del Alférez Argüelles, cuando en realidad lo que pedía era la continuación de la que va

CECEDA

DATOS CURIOSOS DE LA ASCENDENCIA DEL GENERAL DON RAFAEL DEL RIEGO

Por ser de actualidad, por tratarse ahora de honrar la memoria del general don Rafael del Riego, no podemos resistir a la tentación de publicar algunos datos que hemos adquirido por mediación de la familia del Riego, dueños hoy de las casas solariegas de Fresno y a la cual nos ligan lazos de familia.

En el mes de Febrero próximo pasado, falleció en su casa solariega de la parroquia de Fresno, concejo de Cabranes, doña María de la Asunción del Riego y Vigil, y al revisar los papeles que había en la casa se encontró un curioso documento, certificados de padrones de hijosdalgo desde el año de 1595, en los que aparecen inscriptos los ascendientes de la familia del Riego. Copiaremos algunos párrafos del curioso documento que tiene fecha de 1782: "Enrique de Rocas Solís, en nombre de don Domingo del Riego, vecino de la población de Carnas, parroquia de Fresno, concejo de Cabranes, en este Principado de Asturias, ante V. S. digo que mi poderante es padre legítimo de don Bernardo Antonio del Riego, teniente coronel del batallón de Milicias, del Valle de Chilon, en la provincia de Santa Cruz de la Sierra, Reino del Perú, residente en la actualidad en la Villa y Corte de Madrid, quien en virtud de Real Orden de S. M. se halla para regresar a su destino, y entre otras cosas necesita hacer constar la nobleza ilustre de su casa y ascendencia, hijo legítimo del expresado don Domingo del Riego y de doña Isabel de la Pifera, hijodalga."

Siguen los nombres de abuelos, bisabuelos, etc. Esta es la parte primera del documento, que por cierto está escrito al estilo antiguo y cuesta un poco de trabajo leerlo.

La parte final del documento, después de nombrar a todos los Riego que vivían en el año que se hizo el citado documento, y después de hablar de los cargos honoríficos que desempeñaban, como nobles hijosdalgo que eran, dice: "Según resulta de escritos a que así mismo me refiero, y en cuanto a lo demás que expresa el pedimento inserto en el Real despacho que da principio, es constante la descendencia de estos de la casa del Riego, de Tineo, por el matrimonio que en el mismo pedimento se expresa, y resultará del testamento que otorgó doña Inés Fernández del Riego, otorgado en diez y nueve de Marzo del año de 1327 el que para y existe en poder del poseedor de la casa del Riego, de Tineo, y de él resultará asimismo haber casado dicha señora con don García García Bernardo, Yañez Harez, de

de la de Baldomero Alonso a la de Melquiades Alvarez.

Hacemos esta aclaración espontáneamente, en honor a la verdad de los hechos.

OBITO SENTIDO

El domingo último fueron conducidos al cementerio católico de Pando los restos de nuestro muy querido y antiguo amigo, don José Benito Miravalles, de apreciable familia de la localidad.

El señor Miravalles, que popularizó el seudónimo de "Beni" en casi todos los periódicos de Asturias, defendiendo con verdadero tesón, pocas veces igualado, los intereses felguerinos, por los que sentía gran cariño, habiendo sido de los fundadores de aquella Sociedad de cultura y recreo denominada Círculo Popular, que tanto realce dió a La Felguera, de la Sociedad de Festejos de San Pedro, en fin, gran promotor de la celebración del Certamen del Trabajo, por lo que a dicho acto se puede decir, sin hipérbolo, que acudió toda La Felguera.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame más sentido a su atribulada familia, en especial a su hermano don Luis, de nuestra particular amistad.

VIDA SOCIAL

La esposa de nuestro amigo don José Menéndez, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, por lo que les enviamos nuestra más cordial felicitación.

EL ALUMBRADO DEL PARQUE

Sería muy conveniente que nuestro teniente alcalde oficiara a la "Ercoa" para que estableciera en nuestro bonito parque de Dolores Fernández Duro, el alumbrado de verano, y se estableciera en él el paseo que diariamente se celebra en la calle de Pedro Duro, donde constituye un peligro la serie de ciclistas, que van a lucir sus habilidades a dicha calle.

Esperamos vernos complacidos en esta petición.

Conceda

datos curiosos de la ascendencia del general don Rafael del Riego

Por ser de actualidad, por tratarse ahora de honrar la memoria del general don Rafael del Riego, no podemos resistir a la tentación de publicar algunos datos que hemos adquirido por mediación de la familia del Riego, dueños hoy de las casas solariegas de Fresno y a la cual nos ligan lazos de familia.

Los que aún no conocíamos la fama musical de tan simpático cuarteto pudimos convencernos de que los éxitos rotundos que continuamente se le prodigan son justamente merecidos, por la técnica de sus interpretaciones.

Como regalo a las calurosísimas muestras de elogio y continuas salvas de aplausos de que fué objeto el cuarteto al finalizar su repertorio, escuchamos con profundo interés una obra de asuntos asturianos que también fué largamente aplaudida.



TROPICO GRACIA, Sucesor de J. Dubois
Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
Precios sin competencia. Véanlo.
Fructa, 9 - Oviedo - Teléfono 103

LADILLAS
nueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLÉS. No mancha.
Venta Farmacias. Depositario, R. Ceñal, Magdalena, 4. Teléfono 3305.

De enseñanza
Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Oviedo
MATRÍCULA DE ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA
Curso de 1931-32

Durante los días laborables del próximo mes de Abril y horas de 11 a 13, estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula para los exámenes de enseñanza no oficial no colegiada, cuyas solicitudes, reintegradas con póliza de la clase octava, se dirigirán al señor Director, y en ellas se expresará, con toda claridad, el nombre, apellidos, naturaleza, edad y las asignaturas en que desee matricularse. Al presentar las respectivas instancias cada alumno abonará lo siguiente:

12 pesetas, en papel de pagos al Estado, por cada asignatura; 10,50 pesetas, en metálico, también por cada asignatura, y tantos timbres móviles de 0,15 pesetas como asignaturas más uno.

Los alumnos que en el pasado curso hayan obtenido la calificación de sobresaliente con opción a matrícula de honor, solicitarán ésta del señor Director mediante instancia, reintegrada con póliza de la clase octava, haciendo constar las asignaturas en que hayan obtenido la referida calificación y a las que deseen aplicar la mencionada matrícula de honor.

Los que hayan de continuar en este Instituto estudios comenzados en otros establecimientos, acreditarán la aprobación de las asignaturas que deban preceder, mediante la certificación académica oficial correspondiente.

Los que hayan cumplido 14 años de edad, exhibirán cédula personal del corriente ejercicio.

EXAMENES DE INGRESO

El examen de ingreso se solicitará del señor Director en instancia extendida y firmada por el propio interesado y reintegrada con póliza de la clase octava. A esta instancia se acompañará certificación de nacimiento expedida por el Registro civil, legalizada si el interesado es natural de otra provincia, y certificado facultativo en que conste la fecha en que ha sido vacunado o revacunado. Los que hayan cumplido la edad de 14 años exhibirán cédula personal del ejercicio corriente.

Abonarán 5 pesetas, en papel de pagos al Estado, por derechos de examen; 2,50 pesetas, en metálico, por derechos de formación de expediente, y un timbre móvil de 0,15 pesetas.

Los aspirantes a ingreso deberán tener cumplida la edad de 10 años.

Advertencia importante.—En las Oficinas de Secretaría se facilitarán cuantas aclaraciones sean necesarias para la formalización de matrículas en relación con la situación académica de cada alumno; esto no obstante, sigue vigente la presunción legal de que todo alumno o persona encargada del mismo, conoce las disposiciones vigentes sobre enseñanza y que las matrículas se hacen bajo su propia responsabilidad, siendo por tanto nulas, con pérdida de todos los derechos abonados, las que no se ajusten a las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Oviedo, 15 de Marzo de 1932.—El Secretario, Pedro González.—Visto bueno: El Director, Leonardo Camarasa.

EXAMENES DE ENSEÑANZA OFICIAL
Curso de 1931-32

Los alumnos de enseñanza oficial que deseen presentarse a examen en cualquiera de las convocatorias del presente curso, lo solicitarán del señor Director durante los días laborables del próximo mes de Abril y horas de 11 a 13, abonando tres pesetas en metálico por cada una de las asignaturas en que se hallen matriculados y un timbre móvil de 15 céntimos, también por asignatura. Si el total abonado en metálico ascendiese a cinco pesetas, abonarán otro timbre móvil de 15 céntimos para unir al talón respectivo.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Oviedo, 15 de Marzo de 1932.—El Secretario, Pedro González.—Visto bueno: El Director, Leonardo Camarasa.

Escuela Pericial de Comercio de Oviedo
MATRÍCULA DE ENSEÑANZA NO OFICIAL
Curso de 1931-32—Convocatoria de Abril

La matrícula para los exámenes de enseñanza no oficial que han de verificarse en el mes de Junio estará abierta en esta Escuela los días laborables de 11 a 13, durante todo el mes de Abril próximo.

INGRESO
 El examen de ingreso debe solicitarse por instancia de puño y letra del interesado reintegrada con una póliza de 1,20 y dirigida al señor Director, acompañando certificado de nacimiento expedido por el Registro civil y certificación facultativa de haber sido vacunado o revacunado.

PREPARATORIO Y GRADO ELEMENTAL

Las solicitudes de matrícula reintegradas con papel de 1,20, se dirigirán asimismo al señor Director expresando por su orden las asignaturas en que se solicita la inscripción.

Para examinarse de las asignaturas del Grado elemental es indispensable tener aprobadas todas las del Preparatorio (excepto las de Dibujo, Caligrafía y Mecanografía), que podrán ser cursadas y aprobadas dentro de los estudios preparatorios, o durante los dos primeros años del Grado elemental.

MATRÍCULAS GRATUITAS

Se concederán matrículas gratuitas a todos los alumnos seleccionados, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 7 de Agosto de 1931.

Todos los requisitos y condiciones que se exigen para la formalización de las matrículas se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Escuela.

Lo que de orden del señor Director hago público a los efectos consiguientes.

Oviedo, 26 de Marzo de 1931.—El Secretario, Servando F. Miranda.—Visto bueno: El Director, C. Milego.

Nota oficiosa
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo

Bajo la presidencia de don Emilio G. Conde, vicepresidente primero, en funciones de presidente el Pleno celebró su sesión mensual el día 28 del corriente.

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en la reunión del día 23 del corriente, en la que fueron aprobados los escritos de reclamación dirigidos al señor Delegado de Hacienda y al Ayuntamiento de esta capital, sobre varias ordenanzas y tarifas aprobadas para el presupuesto del año actual.

El Pleno acordó que por la Secretaría se pongan a disposición de los asociados de esta Cámara los mencionados escritos.

Fueron leídos los escritos dirigidos por la Cámara de Madrid a los señores Presidente del Consejo y ministros de Justicia y Trabajo.

Fue aprobada la Memoria de los trabajos realizados por la Cámara durante el año 1931, la liquidación del presupuesto del mismo año y el balance e inventario cerrado en 31 de Diciembre último, acordándose se envíen al ministro de Trabajo para su examen y aprobación.

El Pleno se enteró de los acuerdos tomados en la reunión de presidentes de Cámaras celebrada en Madrid el día 29 del pasado Febrero, y de la situación económica de la Cámara en esta fecha.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

LEA LISTED:
"La Voz de Asturias"

ORGANIZACIÓN DIRECCION

OVIEDO Fruela, 4

ALMACENES

EL MUNDO

MAÑANA EMPIEZA

LA GRAN LIQUIDACION

Doña Aurora Martínez Santirso

El domingo último, 27 de Marzo, y después de confortar su alma con los Santos Sacramentos, descansó eternamente en el Señor la distinguida dama ovetense doña Aurora Martínez Santirso, viuda de don Francisco Martínez Alonso, que era dueño de la importante casa comercial de zapatería "La Imperial", al frente de la cual siguen hoy sus hijos después de haber sido en todo momento los más inteligentes colaboradores y haber contribuido con su trabajo a su mayor crédito y más espléndido desenvolvimiento.

La finada señora, que era una dama muy inteligente, de mucha distinción y verdadero carácter para hacer frente a las obligaciones que la vida impone, reunía todas las virtudes de la mujer, ya que había sido modelo de esposas y madres, consagrando al hogar todo el celo y todo el cariño de su espíritu bondadoso, y haciendo compatibles estos primeros deberes, los que no admiten parangón, con los ajenos a la vida comercial, para la que había revelado excepcionales condiciones. Todo lo hizo compatible y trabajó con amor por el bienestar de los suyos, que fueron tanto su preocupación de cada día como su consuelo en los momentos de dolor físico y de inquietud espiritual.

Su casa "La Imperial", está gozando hoy, como ha gozado siempre, de un amplio crédito, dándose la circunstancia de constituir la casa preferida, por lo selecto de su género, de muchos y distinguidas familias ovetenses y asturianas, sin que por eso deje de ser muy prestigiada por las clases populares, que encuentran también allí lo de su deseo y lo de su gusto. Y todo esto, tan difícil de lograr, en el mundo comercial, fué debido al tacto especial del matrimonio, que se atrajo simpatías y consideraciones, como los mereció siempre la distinguida dama, cuya muerte se llora hoy en la ciudad al asociarse muchas gentes al sincero y hondo pesar de sus queridos deudos.

La vencieron los achaques de la edad, pero su espíritu se mantuvo en todo instante, y hasta el postrero, en que recibió el beso frío de la muerte, con la luz que da la fe y con toda su fortaleza para edificar a cuantos la rodeaban. Sencilla y buena deja la más brillante estela de simpatías y respetos. Y como se la quería, y se quiere a su familia, el acto de conducir sus restos al cementerio general de la ciudad, verificado el lunes, constituyó una gran manifestación de duelo, renovada en la mañana del martes, con motivo de los solemnes funerales celebrados por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Isidoro.

Honrados con la amistad de los hijos de la respetable señora fenecida nacemos presente nuestro dolor a los referidos don Modesto, don José, don Emilio, don Octavio, don Francisco y doña Aurea; hijas políticas doña Dolores Castañón y doña Angéles Alonso; nietos; sobrino don Pablo García Martínez y demás estimados deudos.

Don Blas Villar Valdés

En el barrio de San Antonio-Argañosa, en esta ciudad, falleció en la mañana del lunes, 28 de Marzo, el conocido y estimado industrial panadero Blas Villar Valdés.

Era persona de gran simpatía, y se había conquistado gran número de relaciones por la cordialidad de su carácter y por la nobleza de sus sentimientos.

En la industria a que se había dedicado tenía merecido nombre de hombre honrado y laborioso, fiel cumplidor de los compromisos contraídos.

Fallece en edad en que todavía podía rendir útil trabajo, en el que diera constantemente el mejor de los ejemplos.

Por su afable y cariñoso trato, recto siempre y con la mayor nobleza en todos sus actos eran muchos sus amigos, y éstos hicieron patente su pesar asistiendo al acto de conducir su cadáver al cementerio de San Pedro, el que tuvo lugar en la tarde del martes con numeroso acompañamiento.

Enviamos nuestro pésame más sentido a sus hijos don Angel, don José, don Antonio, doña Nieves, don Manuel, doña Pilar y doña Encarnación; hijos políticos doña El-

vira Alvarez, doña Sagrario Alvarez, doña María del Villar, don Octavio Sáez y doña Rosa Alvarez; hermanos don Manuel y doña Josefa; hermanos políticos, nietos, primos y sobrinos.

Don Florentino Mateo Carrascal

También rindió su tributo a la tierra en esta capital, donde su familia es muy apreciada, don Florentino Mateo Carrascal, que desaparece en edad juvenil y cuando ya tenía constituido un hogar que es la ilusión de los hombres buenos y que desean rodearse de la tranquilidad que solo proporcionan la esposa y los hijos amados.

Simpático, cordial y bueno, efusivo en las exteriorizaciones de su carácter, atento a las obligaciones de la amistad, a la que sabía rendir culto, cariñoso para los suyos y sencillo y amable para todos era verdaderamente estimado por el conjunto de estas sobresalientes cualidades, que fueron su mérito y su limpia ejecutoria al dejar ahora el mejor de los recuerdos.

En la tarde del martes se verificó el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador. Con este motivo se formó una numerosa manifestación de duelo.

Descansen en paz, y reciban la expresión de nuestra condolencia su viuda doña Visitación García Tamargo; hijos Virginia, Benjamín y Avelino; padre don Creócido Mateo Nieto; tía doña Encarnación Fernández García; padre político don José García García; hermanos don Tarcisio, doña Candela y don Victoriano Mateo Carrascal; hermanos políticos doña Consuelo Fernández, don Rufino Díaz, doña Encarnación, don Robustiano, don Ramón y don Vicente, doña Leonor García, doña Rosa Llana y don Evaristo Suárez; tíos, primos y sobrinos.

Gacetillas

ESPECTACULOS
 Teatro Campoamor.—Gran compañía de comedias de Bassó Navarro.—Para hoy, a las siete y a las diez y media, "Madame Pepita".
 Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.
 Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES
 Sección primera
 Cangas de Onís.—Contra Avelino Elvira Montes, por lesiones. Abogado, señor Uria (don Rodrigo); procurador, señor Grande.
 Laviana.—Contra Manuel Cayetano Fernández Alvarez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Maribona.
 Villaviciosa.—Contra Arsenio Arce Vallina, por lesiones. Abogado, señor Fernández Cuervo; procurador, señor Cabañas.

Sección segunda
 A las diez.—Lena.—Contra Casimiro Vázquez García, por hurto. Abogado, señor Fernández Hévia; procurador, señor Gómez.
 A las diez y media.—Avilés.—Contra José Grande Díaz, por disparo. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Arango.

Sala de lo civil
 Laviana.—Don José Martínez Argüelles con don Segundo Alvarez, sobre nulidad de actuaciones. Procuradores, señores Maribona y Cabañas.
TRIBUNAL INDUSTRIAL
 Señalamientos para hoy:
 Antejuicio
 Laviana.—Manuel Solís García con la Sociedad "Duro-Felguera", en reclamación por accidente del trabajo.
 Juicio
 Pravia.—Emérito García García con don Benito Malvar, en reclamación de salarios.

Nota oficiosa
Juventud Republicana Liberal Demócrata de Oviedo

Se ruega a todos los socios pertenecientes a esta Juventud, que no tengan en su poder el carnet de identidad, se sirvan pasar por esta Secretaría, Fruela, 14, primero, a recogerlo, acompañando dos fotografías.—El secretario.

¡¡Ya está completo vuestro idealll

Quedó instalado para el servicio de leche uno de sus salones. Clima de altura. Campos de Sport. Gimnasio y juegos que benefician para el desarrollo de niños a la vez que el buen estado de salud de las personas mayores. Restaurant-Merendero. Lechería. Habitaciones para personas que necesitan o desean hacer vida de campo.

"PARK-OVETENSE"
(Alto de Buenavista)
Sección Bursátil
Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
 Día 30 de Marzo 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	63,70
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	79,50
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	73,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	88,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	80,30
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	91,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	78,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	80,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	64,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	81,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100 Bonos oro 6 por 100	224,00

Valores con garantía del Estado	HOY Ptas.
Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Espectales 8 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones	HOY Ptas.
Banco España	515,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	101,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	195,00
Hidroeléctrica Española.	180,00
La Unión y El Fénix.	150,00
Metropolitano Alfonso XIII.	35,00
C.ª Española Petróleos.	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	277,50
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	185,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos.	783,00

Obligaciones	HOY Ptas.
Sociedad Fabril Mieres 6 1/2	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores	HOY Ptas.
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	100,85
Id. 5 por 100 Id. Id.	88,00
Id. 4 por 100 Id. Id.	82,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	85,25
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 1. 5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	25,10
Libras esterlinas	49,50
Francos suizos	256,70
Liras	68,75
Dólares	13,25
Francos belgas	37,00
Marcos	3,14

La Voz de Asturias
 es un periódico esencialmente asturiano, y para todo lo que afecta al comercio y a la industria asturiana hay un interés particular en hacer publicidad en el mismo.

"BAR AMÉRICA"
Abierto toda la noche
 Cimadevilla - Teléfono 11-32

OCASION VERDAD
 SE VENDEN dos motores marinos de 110 H.P.; una camioneta marca «G.M.C.», sin matricular de 2 y media a 3 toneladas de carga, y otros motores más pequeños.
 Soliciten precio y condiciones a ANGEL ROPERO, San Esteban de Pravia.

LAS VICTIMAS DE UN ATROPELLO AUTOMOVILISTA

En la carretera de Meres una camioneta del Instituto de Higiene alcanza a un hombre y dos niños de corta edad, y resultan éstos muertos y gravemente herido aquél, causando el suceso, por sus trágicas circunstancias, la más dolorosa impresión

INENARRABLE

Se resiste la pluma a toda descripción; se resiste la voluntad a toda investigación de este suceso, porque el dolor nos alcanza intensamente como ha de alcanzar al lector. Si llega a la Redacción la noticia de que en reyerta ocurrió una muerte, se apuñalaron sañudamente, se mordieron el corazón los hombres, salieron con relativa serenidad en busca de la noticia y no dejamos rincón por escudriñar ni dato que no anotemos si la calidad del suceso lo exige; pero hoy hubimos de hacer un gran esfuerzo por sobre nuestra voluntad para poder hilvanar la triste noticia de que, arrollados por un automóvil, han perecido dos niños de cortísima edad.

NURIA, Permalentes a 25 pesetas.

Otro herido, gravísimo, tenemos que anotar, tío de las criaturitas: familia conocidísima en la capital, donde tienen amplio campo de relaciones y amistades y, por ende, conocidos nuestros y estimadísimos algunos de sus familiares.

EN LA CASA DE SOCORRO

La confusión que reinaba en la Casa de Socorro nos impidió ordenar lo sucedido. Sólo nos dimos cuenta que sobre la mesa de operaciones estaban los cadáveres de dos niños y que el médico don Alberto Canduela, con el practicante señor Noriega, se afanaba en prestar asistencia a un hombre herido de gravedad.

A la puerta del benéfico establecimiento había profusión de automóviles; en el vestíbulo algunas jóvenes dejaban escapar su dolor llorando quedadamente... Los hombres, en silencio, fumaban y recorrían la estancia.

Ni preguntamos siquiera el cómo y dónde. Salimos a la calle y, buscando un taxi, dimos la dirección de la carretera por la que, al vuelo, oímos que había ocurrido la desgracia.

EN EL LUGAR DEL SUCESO

Sin preguntar, pasamos por Colloto, y al llegar a Granda, vimos en el borde del camino aglomeración de personas, adivinadas por las siluetas, porque ya era de noche.

Sin preguntar aún, nos dice don Joaquín Cuesta, concejal del Ayuntamiento de Siero, que nos reconoce: —Ahí tienen ustedes el perro.

Ciertamente: en la cuneta, un hermoso perro mastín, grande, bien cuidado, fué la primera visión del percance. Era, en fin, una víctima y la causante, al parecer, de la terrible tragedia. Yacía sin vida.

—Desde aquí dió el salto el vehículo, entró por este matorral, pasó a este prado y rodó, dando vueltas y vueltas, hasta quedar, definitivamente, atrapado en tierra.

Recorremos con la vista, a la luz de los focos del automóvil que nos condujo, el escenario. En la carretera general se ven las huellas de un derrape enorme, siguen hasta cruzar por encima del perro, pasan la cuneta, rompe la seba, descarna toda la tierra de un prado, sigue más de cuarenta metros y tumbado, deshecho completamente, está un vehículo que lleva la matrícula de Oviedo núm. 6.746.

COMO OCURRIÓ LA DESGRACIA Y QUIENES SON LAS VICTIMAS

Unos y otros vecinos, desordenadamente, nos quieren informar y no logramos ponerlos de acuerdo. Por fin, llegamos a esta consecuencia:

SE L'QUIDAN

TODOS LOS JUEGOS
Comedor
Dormitorio y
Despacho.
ALMACENES
MARTIN FRIGOLA
Plaza Catedral

Antes de encargar su traje vea lo que nosotros le podemos dar y posiblemente observará una diferencia a otras casas de un 30 por ciento en "EL ESCUDO" - URÍA, 56 (frente las Normales).

El conductor del coche-ambulancia del Instituto provincial de Higiene, que pasaba en dirección a Oviedo, vió que un perro grande se interponía en la carretera; quiso evitar el atropello, pero el animal, en un rápido movimiento, tan ligero como el propio coche, se metió debajo de las ruedas. El vehículo pierde estabilidad, salta hacia el lado de la carretera donde está un hombre con dos niños; los busca fatalmente, los arrastra... Quedó allí mismo uno de los niños; el otro, con la persona que les acompañaba, fué arrastrado pradería adentro...

Hacemos omisión, voluntariamente, de detalles que nosotros no podemos resistir.

Los niños son hijos del procurador y concejal de Siero don Manuel Nieto. Llámense aquéllos Maruja y Julio

NURIA, Peluquería de Niños.

Nieto Tamargo, y es su madre doña María Tamargo.

La persona que acompañaba a los angelitos aquéllos, es tío de los mismos: Francisco Iglesias, vecino de esta ciudad, según manifestó él mismo al ser curado.

EL PADRE DE LAS CRIATURAS SE HALLABA EN MADRID

Para que el mal tenga su epílogo más cruel, don Manuel Nieto se hallaba en Madrid. Se le esperaba hoy. En su ausencia, habíase trasladado a su casa de Meres, donde vivía desde hace varios años, el hermano político de su señora, don Francisco Iglesias, con objeto de hacerles compañía.

Ayer habían salido de paseo, después de comer, y bajaron hasta el establecimiento de Constantino Fonseca, de Granda, donde pasaron la tarde, jugando los niños por las inmediatas huertas. A las seis, próximamente, se dirigieron a casa. Por la carretera iban ajenos a lo que les acechaba; el mastín correteaba de un lado para otro, cuando apareció el vehículo de la ambulancia sanitaria. Debíó de ser rapidísimo todo ello. Allí la carretera está en desnivel, lo que haría más imposible toda maniobra rápida, sobre todo si el coche corría al modo que invita el buen estado del camino.

El momento trágico ya está descrito. Ni un ¡ay! debieron haber tenido tiempo a pronunciar.

SON TRASLADADOS A LA CASA DE SOCORRO

Los vecinos acudieron pronto, pero no había modo de prestar auxilio. Acertó a pasar en el momento el coche de un viajante de comercio, un coche de dos plazas.

No había modo de trasladar a todas las víctimas. Tomaron a la niña, que

EXTRAÑO

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera de viaje, la entregue en el Garage España, de Oviedo

era la que a la vista ofrecía peor estado, y en Colloto dieron aviso a otro coche para que fuese a recoger a los otros dos.

En la Casa de Socorro no pudo hacerse otra cosa que certificar la defunción de las dos criaturitas...

Al hombre le apreciaron la fractura de las dos piernas, gran herida contusa en la frente y conmoción cerebral. Su estado es grave y se dispuso el inmediato traslado al Hospital. Quisieron conocer por el algún dato, si quiera fuese su nombre. Nosotros mismos le oímos decir que se llamaba Francisco Iglesias y vivía en Oviedo.

DE DONDE VENIA LA CAMIONETA SANITARIA

Informados de por qué pasaba la camioneta sanitaria del Instituto provincial por allí, nos enteramos de que ayer tarde había ido a Arriendas con objeto de llevar un niño enfermo, que estaba en un sanatorio de esta ciudad. Iba conducida por el chofer Enrique Rayón y le acompañaba el ayudante de desinfección, Gustavo González

EL CHOFER SE ENTREGA A LA GUARDIA CIVIL

Enrique Rayón, que es un conduc-

tor muy conocido en Oviedo, no pudo dar fe en los primeros momentos de lo que había ocurrido. Se hallaba anodado; iba y venía por prados y carreteras, lanzando exclamaciones de angustia, sin haber parado siquiera en que no se hallaba herido ni poder explicarse a qué se debía el milagro de que no hubiese perdido la vida en el suceso.

Cuando fué recobrando la serenidad, se dirigió hacia el puesto de la Guardia civil de Colloto, a la que se entregó.

Como el lugar donde ocurrió la tragedia pertenece a Siero, los guardias del puesto de Colloto, previa la consiguiente consulta a sus jefes, le entregaron a la Guardia civil del puesto de Lugones, para que, conducido por ella, fuese a quedar a disposición del juez de la Pola.

NURIA, Peluquería de Señoras.

NO HEMOS QUERIDO HABLAR CON EL CHOFER

No quisimos hablar con el chofer. No es prudente, puesto que tiene que actuar el juez, y la versión que diéramos resultaría peligrosa. Se trata de un suceso de la máxima importancia. No es discreto meterse por el medio. Queda dicho que había un perro, no comprobada la velocidad que llevara el coche, la capacidad de sus frenos, la serenidad del conductor, etc., etcétera. Nadie quiere ser causante de tamaña desgracia, desde luego.

SE AVISA AL PADRE DE LOS NIÑOS

Como es tan conocida la familia del señor Nieto, pronto avisaron a sus familiares, entre los que están don Félix Prieto y don Rafael Aguadé. Había que avisar al padre de los niños. ¡A cuántas sugerencias se presta pensar en el mazazo de la noticia!

Doña María Tamargo, esposa del señor Nieto, fué trasladada al domicilio de don Félix Prieto.

El matrimonio, felicísimo, por cierto, tenía esos dos niños: Marichu, de cuatro años, y Julio, de tres. Doña María volverá a ser madre pronto, por

Teatro Jovellanos

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 - BUTACA 0.50

La divertidísima comedia rebosante de buen humor y cómicas escenas

LA VICTIMA DE LAS RUBIAS

por George Alexander y Lydia Potichina.

Mañana viernes: BUTACA 0.50

UN MARIDO PARA DOS

lo que su estado ofrece, con la desgracia, cuidados extremos.

Seguramente que la conducción de los cadáveres al cementerio vá a resultar una verdadera manifestación de dolor.

EL JUEZ DE SIERO DISPONE QUE EL CONDUCTOR PASE A LA CARCEL

Después que el conductor prestó declaración ante la Guardia civil en Colloto, y avisado el juez de Siero, señor Colubi, éste se trasladó al lugar del suceso, reconoció el teatro de la tragedia, tomó más tarde declaración al chofer y al que le acompañaba y disponía el traslado a la cárcel de Siero de Enrique Rayón y la libertad de Gustavo González.

EL ESTADO DE FRANCISCO ES DESESPERADO

A media noche llamamos al Hospital con objeto de recoger noticias sobre el estado de don Francisco Iglesias. No pudieron ser más desesperantes. La conmoción cerebral continuaba y es posible que sufra la fractura de la base del cráneo.

Don Francisco es persona conocidísima también en esta ciudad, por haber ejercido, durante mucho tiempo, el cargo de Conserje-Administrador del Círculo Mercantil.

DON MANUEL NIETO LLGARIA ANOCHE DE MADRID

A última hora nos dan la noticia de que, por hallarse en Madrid don Manuel Nieto, pudo avisarse, y algunos familiares salieron a encontrarle por carretera, porque el señor Nieto salió inmediatamente para Oviedo.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

NURIA, Productos Mme. Vasconcel.

EN EL TREN DE BILBAO A ZARAGOZA

Intentaron asaltar el coche ambulancia de Correos

Zaragoza.—Esta madrugada intentaron asaltar el coche ambulancia de Correos del tren de Bilbao a Zaragoza y que iba a cargo de los oficiales señores Espiego y Fautié.

El último de dichos oficiales ha dicho, que después de salir de la estación de Mendavia, y entre ésta y la de Aleanadre, y cuando su compañero se encontraba durmiendo, vió que se abría una de las ventanillas del coche y que en el fondo, sin poder precisar por la mala luz del quinqué que alumbraba el vagón, vió dibujarse la silueta de un hombre.

Inmediatamente el oficial disparó su pistola, oyendo que del fondo del coche salía una voz que se quejaba y comenzaba a rezar un Padre Nuestro. Hizo dos disparos más, saliendo del coche nuevas voces, y aún siguió disparando para llamar la atención del maquinista.

El tren se detuvo cerca de la estación. Y al proceder la pareja de es-

LO QUE DICE UN PERIODICO

Asegura que el día 15 de Abril estará formado un Gobierno Lerroux y firmadas las listas de gobernadores

Ternel.—Después de asistir a una boda en calidad de testigo, ha emprendido el regreso a Madrid el general Sanjurjo.

don Melquiades Alvarez y el general Sanjurjo. Según la información a que aludimos, para ese día estará firmada la nueva lista de gobernadores y derogada la ley de defensa de la República y una nueva estructuración de las Diputaciones.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se acentúa la idea de llamar al Poder al señor Lerroux para pacificar los espíritus

Madrid.—"La Nación", refiriéndose a los acuerdos adoptados recientemente por la Confederación Nacional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, recoge la versión publicada esta mañana por "El Socialista" de que los elementos extremistas preparan para el próximo día primero de Mayo un movimiento revolucionario con la pretensión de

que dicha fiesta obrera sea sonada. Por su parte, "La Nación" dice que oyó manifestar a persona muy afecta al régimen actual que el Gobierno tiene ya conocimiento de tal pretensión, y que se halla dispuesto a reprimir dicho movimiento y que la situación actual es un problema derivado de la lucha que mantienen dos partidos obreros, uno de los cuales está en el Poder.

Nuria, PRINCIPADO, 4-OVIEDO Teléfono 3146

Esta situación parece que originará la crisis para la salida de los socialistas del Gobierno, acentuándose la idea de llamar al Poder al señor Lerroux, para que éste lleve a cabo una política de pacificación de los espíritus y de consolidación de la República.

VARIOS INDIVIDUOS ATRACAN A LOS VIAJEROS DE UN AUTOBUS

Valencia.—Esta noche regresaba a esta capital, procedente de Requena, un autobús, en el que iban solamente el chofer, el mecánico y un viajero.

El chofer, al llegar a Venta Roja, se apercibió de que un alambre cruzado en la carretera, hacía saltar la tapa del radiador.

Seguidamente detuvo el coche, sin que pudiera evitar que el alambre rompiera el parabrisas y le hiriera en la cara.

El mecánico y el conductor se aparearon rápidamente, viéndose sorprendidos con la presencia de varios individuos que, encañonándoles con sus pistoles les obligaron a que les entregaran el dinero que llevaban.

Después de apoderarse de seiscientas pesetas, subieron al coche y obligaron al chofer a que les condujera a Valencia, pero al llegar a las proximidades de esta capital se aparearon, desapareciendo rápidamente.

El chofer, llamado Manuel Mayo, fué asistido en la Casa de Socorro de varias heridas que presentaba en la cara.

Las gestiones practicadas para el descubrimiento de los atracadores, no han dado resultado satisfactorio todavía.

TERMINA LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION

Sevilla.—Al terminar la asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo de la región, un grupo de un centenar de sindicalistas formó una manifestación, al frente de la cual llevaban una bandera comunista.

Al llegar a la calle del Amor de Dios le salió al encuentro la fuerza pública, teniendo el teniente que repartir varios sablazos para apoderarse de la bandera. Luego, para disolver la manifestación, la fuerza dió varias cargas.

Desde la Casa del Pueblo arrojaron a los guardias varias sillas y cubos de agua.

La normalidad quedó pronto restablecida.

Los señores anunciando interesados en anunciarse en el más importante rotativo de Valencia, "El Mercantil Valenciano", que publicará el día 14 del mes próximo un número extraordinario, pueden confiar sus órdenes a PUBLICITAS, S. A., Oviedo.

PROFESOR

de Francés, Inglés, Historia Universal, Dibujo, Geografía y Gramática ofreciese para dar lecciones a domicilio.—Dirigirse a la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS.

de sus ideales, ocupó la señorita Urraca la tribuna en medio de cerrados aplausos.

Empieza diciendo, que aplausos que se adelantan son homenaje inmerecido, para entrar de lleno a desarrollar

EN ACCION NACIONAL

Pronunció una interesante conferencia la señorita María Rosa Urraca Pastor

Tras las breves palabras de presentación, que corrieron a cargo de la secretaria de Acción Feminina Nacional, en las que hizo ver el celo desplegado por la conferenciante cruzando España de Norte a Sur, percatada de que la mujer debe salir a la defensa

el tema elegido para la conferencia, o sea: "La actuación de la mujer en el momento actual".

La mujer católica debe formar un sólo frente para rescatar a España del dragón que amenaza con destruirla completamente. Hay que salir a todos los lugares en donde haya que confesar y defender la religión de Cristo.

Si salimos del hogar, es precisamente para defenderlo, y más de lo que hagan los diputados desde la poltrona del Congreso, puede hacerlo la mujer desde el hogar, desde la familia, que es en donde se forman los buenos ciudadanos y donde la mujer, en sus rodillas, construye los hombres honrados que puedan hacer las verdaderas leyes.

Habla sobre el ayer de España y entra seguidamente a reseñar la efemérides del 14 de Abril, y cree que lo ocurrido podría explicarse diciendo que el ciudadano español, a fuerza de propagar lo contrario al específico que únicamente podía salvar a España, aquel se decidió a ir a la botica—léase urna—y comprarlos.

Dice que la mujer no está representada en el Parlamento, aunque en él tengan asiento tres señoritas, precisamente porque no fueron los votos de la mujer los que las eligieron.

La última parte de la conferencia la destina la señorita Urraca a trazar los programas de los distintos partidos de derechas, y dice que los católicos no deben ir nunca con aquel que tenga en su programa la secularización de los cementerios, la escuela laica y el divorcio.

La conferenciante fué largamente aplaudida al final de su trabajo.



NOTAS DEL DIA

EL DISCURSO DE AZAÑA

Al comenzar su discurso el señor Azaña en la sesión de clausura de la Asamblea de Acción Republicana, dijo que no era su intención hacer un discurso político, sino acomodarse a las circunstancias del acto que se realizaba. Efectivamente, su oración no tuvo más objeto que hacer la historia del partido antes del advenimiento de la República; demostrar cómo ésta va desenvolviéndose con ayuda del Parlamento; rechazar algunos adjetivos que no encuadran en su idiosincrasia política y, en fin, efervorizar a sus huestes para el porvenir y prevenir los jalones por donde un día, si fueran reclamados por la opinión, asentarían las bases del Poder.

Como se ve, todo ello cosa de régimen interior.

Pero, según dijimos ayer, en un discurso de un jefe de Gobierno, hay siempre entrecerrados matices que definen una conducta en relación con otros partidos afines. Y es natural. La política no es la "psyche" platónica que revolotea en los espacios esperando una boca abierta por donde salirse. No hay más política, que el hombre político; tal como éste la siente, tal la realiza.

Ayer recogimos integras unas palabras del citado discurso de Azaña, en las que con exacta videncia de la realidad se declara que hoy no hay en España ningún partido republicano que por sí sólo pueda afrontar las responsabilidades del Poder. Y por esta razón no se opone, antes bien estima indispensables aquellas combinaciones republicanas que, sin confusiones programáticas, unan sus esfuerzos para que salga de la unión una línea media de orientación que encauce la República.

Lerroux no puede hacerse el sordo a esta sugerencia. Tenemos la seguridad de que la ha estimado y no la ha echado a la cuenta del olvido. En sus recientes declaraciones al "Heraldo" se ha hecho un poco el distraído, pero ha afirmado que todo acercamiento entre los republicanos lo estimará un bien para la República.

Nuestros lectores saben que en esta tarea de acercamiento está jugando su papel un asturiano ilustre: el señor Perdegal. Tenemos la certeza, pues conocemos sus dotes diplomáticas y persuasivas, de que llegará a triunfar y entonces los españoles tendremos que reconocer el gran servicio que habrá prestado al país. Porque nosotros que no fiamos la paz futura sino a la formación de una inmensa, de una ingente masa republicana nacional amiga del orden, de la disciplina y del trabajo, estimaremos siempre cierta toda actuación encaminada a que fuerzas semejantes no se esterilicen en una inexplicable lucha intestina, sino que, antes bien, se vigoricen mutuamente, unas veces fusionadas y otras en leal oposición.

He ahí Azaña a quien la fuerza de las circunstancias le ha empujado a una posición de izquierda (entiéndase el significado que hoy tiene esa palabra) que ni siente ni desea. El mismo se ha llamado en su discurso "liberal y tradicionalista"; ha dicho que quiere "una democracia regida con humanidad"; ha rehabilitado el imperio de la ley como norma y como instrumento de Gobierno (¡manes de Melquiades Alvarez!) y ha expuesto, en fin, algo tan significativo como esto: "para que de la unión de los republicanos salga UNA LINEA MEDIA de orientación que encauce la República".

¿Está claro? Azaña está tan en la línea media o tan en el centro como Lerroux, si bien éste con menos significación izquierdista que aquél, lo que no está mal. Pero ambos ansian la única República que España anhela, una República "para todos"; una República de tipo burgués, de masa moderada, hondamente popular, liberal y tradicionalista; una República que, lejos de fomentar la lucha de clases, anime a éstas a una feliz cooperación en que los problemas económicos y sociales, los de trabajo y producción, tengan una solución razonable que a ninguno de los altos asuste ni a ninguno de los bajos desaliente.

Y a esto se llegará, porque afortunadamente España aún no ha perdido el instinto de conservación.

Nosotros añadimos más: añadimos que debe llegarse pronto. El ministerio no debe prolongar su vida un minuto más de lo estricto. Ocurrida la crisis, ¿convendría disolver inmediatamente el Parlamento? Creemos que no, y ya lo razonamos ayer. Pero insistiremos con nuevos datos.

Miradas las cosas desde el Norte, miradas incluso desde Castilla, adviértase el deseo angustioso de que se consulte de nuevo la voluntad nacional, que no dió sus sufragios para toda esta tarea socializante que se viene desarrollando. Esto es evidente. Pero miradas las cosas desde Andalucía, por ejemplo, el ángulo de visión cambia. Andalucía sigue siendo un semillero de comunistas, de sindicalistas y de "sin trabajistas", a quienes una nueva predicación en favor de la revuelta podría traer repercusiones fatales sobre el futuro Parlamento. Es preciso, pues, resolver antes el problema de Andalucía, sea agrario, sea de riegos, sea exclusivamente de trabajo.

Hay que resolverlo; si no puede ser con este Ministerio, con otro exclusivamente republicano. Y si tampoco con éste se puede, entonces nos habremos convencido de que el problema no tiene solución posible por culpa de quien sea, lo que al fin y al cabo será un dato para la conducta futura.

En resumen; a continuación de este Ministerio debe formarse otro exclusivamente republicano, en el que entren Azaña, Lerroux, Melquiades Alvarez, Pedregal, Maurá, etc. Y a gobernar. A gobernar hasta donde sea posible con el Parlamento actual. Y gobernar debe ser desbrozar el camino para los futuros Gobiernos republicanos. ¿Azaña? ¿Lerroux? ¿Qué importa! ¿Quién se lo gana! como ha dicho Azaña en su discurso.

Pero por el momento, y si queremos ser sensatos, procuremos todos que se establezca la debida inteligencia entre las agrupaciones republicanas, únicas capaces de inspirar plena confianza a la nación.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se reanudan las gestiones para llegar a una solución definitiva en el asunto de las aguas del Raigoso

UN CONFLICTO EN GIJÓN

Como en el Gobierno civil se están efectuando las operaciones de traslado de la casa que el gobernador ocupaba en la calle de Melquiades Alvarez al edificio del Gobierno civil, estos días apenas si el señor Alonso Mallol recibe visitas.

Ayer fué un día que en absoluto no hubo visitas al gobernador.

Cuando recibió nuestra primera autoridad a los periodistas nos dió únicamente cuenta de que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación interesando interviniese en el conflicto que plantean los obreros de la fábrica de Colas y Gelatinas de Gijón.

LAS AGUAS DEL RAIGOSO

Los periodistas preguntamos al señor Mallol por el estado en que se encontraba el asunto de las aguas del Raigoso.

El gobernador nos dijo:

—Se han reunido los concejales socialistas de los tres Ayuntamientos de Sama, San Martín y Laviana, para procurar una nueva fórmula que solucione este pleito de una vez, y se convino en ampliar las 100.000 pesetas que se daban a Laviana hasta 175.000. Esta nueva proposición había de someterse a los tres Ayuntamientos. San Martín aceptó la fórmula, y Sama tenía convocada la sesión extraordinaria para el sábado último; pero por no haberse reunido suficiente número de concejales se convocará nuevamente.

—¿Qué pasa con el tabaco?

—El alcalde de Tineo se me queja de que se oculta ante el anuncio de la suba en el precio, pero de la Tabacalera se me contesta que las sacas se hacen con la normalidad de siempre, y que todo el tabaco que se entregue hasta mañana no lleva el aumento del precio. Por eso dispondré que se vi-

Sigue ese pobre concejal cubriéndose cada día con una capa más espesa de ridiculez. Ahora se empeña en enseñarle a un inspector de enseñanza el modo de visitar las escuelas. Es como si quisiera dar lecciones a un médico acerca del modo de tomar el pulso a un enfermo o a un arquitecto acerca de la manera de calcular un voladizo.

Y es que las papeletas de una urna pueden hacer de un cualquiera un concejal y hasta un insigne pedante. Lo que no pueden hacer nunca es un hombre inteligente de quien no lo es ni podrá serlo jamás.

Desde Mieres

Un joven arrollado por un tren

(Por teléfono. De nuestro corresponsal)

Cuando salió del trabajo de las minas "Ortiz Sobrino", el obrero Manuel Vázquez Rodríguez, de 27 años, tomó un tren carbonero, con objeto de llegar hasta Figaredo; pero la unidad descarriló poco después, alcanzando al infeliz obrero, produciéndole grandes heridas.

Se le trasladó inmediatamente a la clínica de urgencia de la Empresa y poco después en el tren del Vasco, a un Sanatorio de Oviedo. Su estado es gravísimo.

El suceso ocurrió a las cinco de la tarde.

gile para que no se hagan ocultaciones ni se venda con sobreprecio hasta el día primero de mes.

Y nada más nos dijo el gobernador. Este, aprovechando este momento en que no había visitas, salió con un grupo de obreros a la Diputación y Ayuntamiento, con el fin de recomendar al presidente y alcalde para que produzcan obras que eviten el que haya obreros parados.

EL AYUNTAMIENTO DE GRADO Y LOS VECINOS DE BAYO

Se remite a informe del alcalde de Grado una instancia de los vecinos de Bayo, que se quejan de que no se resuelva el recurso que tienen presentado por el cierre de dos caminos.

UN RECURSO DE LOS CONCEJALES DE GIJÓN

Se remite al Delegado de Hacienda la instancia de un grupo de concejales del Ayuntamiento de Gijón que protestan del acuerdo desestimando la propuesta de aumento del arbitrio sobre inspección sanitaria de alcoholes, por haberse tomado el acuerdo con sólo un voto de mayoría, y piden que se anule el acuerdo.

GRATITUD AL GOBERNADOR

Recibimos un escrito, firmado por Francisco Granda Oliveros, como nuevo presidente de la Sociedad Pro-Inválidos, en que nos ruega hagamos constar en su nombre desde estas columnas su reconocimiento al señor gobernador civil de la provincia por su noble y altruista proceder en lo que a la Sociedad se refiere, como por el apoyo que les prestó en la campaña contra la mendicidad callejera, especialmente contra los profesionales y en primer término contra los forasteros.

Queda expuesto el deseo de los componentes de la Sociedad Pro-Inválidos.

En el Campoamor

"Fruta de Aragón"

"Fruta de Aragón" es una comedia de Olmedilla y Nicolás Navarro. Trátase de una obra en la que, aunque no nos dicen nada nuevo, ni se han propuesto tal cosa, se vé con agrado el hilo de la trama y se deja aplaudir sin el menor esfuerzo.

Los autores se han propuesto una finalidad y a ella van sin preocuparse de la grosera realidad. "La educación lo puede todo", vienen a decirnos. He ahí a dos baturreos de la montaña. Basta un poco de buena voluntad y una estancia de un par de años en Londres y en París, para que retornen vultuosos del revés. Ahora ya son dos distinguidos jóvenes que pueden coartarse con los más empingorotados señoritos madrileños.

Pero como a la postre el terruño manda en el grito final de la comedia aparecen los baturreos en su pristina pureza, diciéndonos que todo es falso y engañoso, excepto la nobleza de corazón, que no se compra ni se vende: nace con el hombre y en el hombre queda.

La comedia está bien dialogada y sirvió para destacar las admirables dotes de actriz que adorna a Mariña Bassó. Ella hizo reír al público con sus ingenuidades y le hizo sentir con la emoción de su amor. Nicolás Navarro ha añadido un triunfo más a los legítimos que tiene conquistados como autor de comedias.

Del fallecimiento del señor Gamoneda

La viuda de nuestro querido e inolvidable administrador don Antonio S. Gamoneda, nos interesó ayer vivamente, como las demás personas de la familia, expresemos su hondo agradecimiento a cuantas personas les comunicaron su pesar por la dolorosa pérdida. Son tantas las personas que firmaron en los pliegos y tantas también las que expresaron su sentimiento por medio de carta y telegrama, que les falta tiempo material para contestar a todos. Y lo hacen desde estas columnas, a lo que nos prestamos con mucho gusto, tanto más cuanto se trata de una desgracia que nos afecta íntimamente.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se da cuenta de un proyecto para nuevas escuelas en el concejo

LABOR DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Lleva dos días reuniéndose la Comisión de Instrucción Pública para despachar varios asuntos de reclamaciones de maestros y propietarios de locales donde están instaladas las escuelas y de los proyectos que tiene el presidente de dicha Comisión, señor López Cuesta.

En la sesión de anteayer se acordó proponer al Ayuntamiento el establecimiento de la segunda Cantina Escolar en el edificio de la que fue finca de Roel, destinando aquellos amplios comedores y la propia cocina de la casa para instalar estos servicios de asistencia social a los niños de ambos sexos que acuden a las escuelas del concejo.

También se acordó proponer a la Corporación que se cree un grado especial de preparación para la segunda enseñanza.

Después el señor López Cuesta dio cuenta de un proyecto, que mereció los elogios de todos, donde muestra una distribución magnífica de la situación en que han de instalarse varias escuelas en distintos pueblos del concejo, estudiando la población escolar que acude a las escuelas y la que no recibe enseñanza por falta de locales escolares.

Este proyecto se piensa realizar con la consignación de 80.000 pesetas.

La Comisión volverá a reunirse el lunes.

SE INFORMAN LOS RECURSOS CONTRA LOS PRESUPUESTOS

Se reunió la Comisión de Hacienda para despachar los informes a los recursos que presentan los fabricantes de sidra y los almacenistas de vinos, fabricantes de alcoholes, fotógrafos ambulantes; "La Ligada" por la inspección de establecimientos y la Delegación Local del Trabajo que recurre porque no se han consignado más que 13.000 pesetas en vez de 18.000, que pretendía que se llevasen al presupuesto.

La Comisión de Hacienda, no considerando justificado el presupuesto que para material se ponía, rebajó las cinco mil pesetas que ahora se reclamaban.

También se trató en la reunión de la forma de conceder el descanso semanal a los empleados de Arbitrio.

OTROS ASUNTOS

Don Javier Martín presenta escrito contra una multa por el toldo.

—Don Gustavo F. Buelta solicita habitar una casa en La Argañosa.

Acto político importante

El mitin en que intervendrán Ortega y Gasset y Marañón

La Comisión organizadora de este acto, en el que, como dijimos, y entre otros, intervendrán los ilustres señores Ortega y Gasset y Marañón, pasa por los mayores apuros ante el enorme pedido de localidades.

No serían suficientes las de tres teatros como el Campoamor, donde se celebrará el acto, para dar satisfacción al número de personas que desean escuchar al eminente filósofo y al ilustre doctor Marañón.

Los discursos serán radiados para comodidad de los que no puedan tener cabida en el local.

El telegrama recibido ayer por la Agrupación Al Servicio de la República, se anuncia que el señor Ortega y Gasset llegará a Oviedo el próximo sábado. El doctor Marañón lo hará el mismo domingo por la mañana.

En los salones del Orfeón Ovetense serán obsequiados los ilustres oradores con un café de honor.

Sabemos que acompañando a los señores Ortega y Gasset y Marañón, vendrá, además de los señores Santa Cruz e Iranzo, otro diputado de la minoría, que es el arquitecto señor Giner de los Ríos.

También nos visitarán con este mismo motivo distinguidos periodistas madrileños.

Esto denuncia la importancia que se concede al discurso de don José Ortega y Gasset, que es la primera

—Don Segundo Izquierdo quiere habitar otra casa en la Silla del Rey.
—Don José Antonio Fernández presenta instancia para que se le dé una plaza de guardia urbano.

LOS OBREROS PARADOS

Como decimos en la sección correspondiente, el gobernador y una comisión de obreros visitaron al alcalde para hacerle presente la conveniencia de que no se suspenda a los obreros que estaban avisados para ser despedidos el sábado, y que se hagan cuanto antes esos proyectos de obras que el Ayuntamiento autorizó en la sesión última.

El alcalde contestó que por su parte hará cuanto le sea posible porque ese despido no se efectúe y continuará con la misma cantidad de obreros y aun admitir los que sea fácil, realizando las obras que están acordadas.

REFORMA DE UNAS ESCUELAS

En el tablón de edictos de estas Consistoriales, se publica el anuncio de obras de reforma de las escuelas municipales de Junigro (Trubia), con el fin de ampliar grados, las cuales importan la cantidad de mil ciento siete pesetas con veintiocho centimos, por término de ocho días hábiles; debiendo el que desee optar al concurso depositar el 5 por 100 del importe de la obra, como fianza provisional y el 10 por 100 como definitiva.

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA SOBRE EL CENSO ELECTORAL

Habiéndose terminado el reparto y recogida de los boletines del Censo electoral, en la capital, labor llevada a cabo por los agentes de mi autoridad, la Alcaldía, a fin de que un servicio de tal importancia resulte lo más eficientemente posible, se complace en hacer público que desde el 1 al 4 de Abril próximo, de cuatro a siete y media de la tarde, en el Negociado municipal de Estadística, sito en el piso segundo de la casa número 8 de la Plaza de Alfonso II el Casto, se recibirá al público interesado para que, si lo estima procedente, se cerciore de la existencia del boletín que haya suscrito, puesto que un servicio de tan ímproba labor como es el de la confección del Censo electoral del término municipal de Oviedo, nada de particular tendría que por el considerable número de boletines recibidos algunos sufriesen extravío, y para rehacerlos, si llegase el caso, o para subsanar las omisiones, si las hubiere, se hace la presente invitación para conocimiento de todos los ciudadanos.—Oviedo, 31 de Marzo de 1932.

vez que habla en provincias desde su discurso en Madrid.

El número de tarjetas solicitadas para asistir al banquete es ya considerable. Se suplica que sean recogidas antes de la tarde del sábado.

Parece que al banquete concurrirán representaciones nutridas de diversos partidos políticos.

Academia de Santo Tomás

Conferencia del señor Bascarán Asúnsolo

Hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Casa del Estudiante, Santa Susana, 8, segundo, una conferencia a cargo del estudiante de esta Universidad don Pedro Bascarán Asúnsolo, que disertará sobre el tema: "Finalidad Filosófico-Jurídica de la pena".

De Sociedad VIAJES

De su excursión por Levante y las Islas Baleares, donde han estado cerca de un mes, regresó a Oviedo el reputado doctor don Ernesto Macías de Torres, estimado amigo nuestro, en compañía de su bella y distinguida esposa.

—Para Doriga, después de pasar una temporada en esta capital, ha salido la bella señorita Socorrín Alvarez López.

Último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

MERMELADAS ULEGIA



Grupo de asturianos que están cumpliendo sus deberes militares en Pamplona, celebrando la fiesta de San José con el popular hijo del gaitero de Margolles